BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, Sábado 24 de Agosto de 1929 — Núm. 421

El Comité de la U. O. L. de Buenos Aires puntualiza las actividades de los delincuentes de la Liga

La Liga Patriótica es una fuerza armada que funciona con propósitos particulares

Para contrarrestar los avances de la Asociación Nacional de Trabajo y la Liga Patriótica Argentina, el Comité de la Unión Obrera Local de Buenos Aires, ha hecho pública la siguiente declaración:

"La acusación del fiscal Doctor Ortiz Pereira sobre las actividades delictuosas de la Asociación Nacional del Trabajo, y la Liga Patriótica Argentina no constituye una revelación, si bien esto no quita méritos a la actitud del referido magistrado que ha sabido cumplir con el deber de denunciar a la justicia hechos que ya las organizaciones obreras habían denunciado en repetidas ocasiones desde sus tribunas.

Desde sus comienzos la Asociación Nacional del Trabajo tuvo como propósito fundamental organizar la resistencias de los capitalistas al mejoramiento de las condiciones de la clase trabajadora, sin desdeñar ninguna ocasión propicia para emplearlas. La prensa sindical contiene abundantes ejemplos a este respecto que no reproducimos por su mucha extensión y, además por ser innecesario dada la convicción que sobre el particular poseen los obreros y aun los que no lo son sin excluír las autoridades del país.

Por su parte la Liga Patriótica viene a ser la milicia de la Asociación del Trabajo, la fuerza armada de una organización que funciona dentro del Estado con propósitos particulares y de hostilidad a todo aquello que a su juicioconstituye una traba a su desenvolvimiento. Como la confesión de este objeto podría dificultar su tarea, la "Liga Patriótica" inició sus actividades invocando un patriotismo, que ahora ha relegado a segundo plano para proclamar como finalidad la conquista del poder político, velada amenaza de la instauración de un régimen fascista que le daría el contralor de todas las actividades del país, con las consiguientes facilidades para destruír totalmente las organizaciones obreras y reducir a los trabajadores a un régimen de ruin esclavitud, que es el ideal de la Asociación Nacional del Trabajo por cuya cuenta trabaja la Liga Patriótica.

Donde quiera que se origina un conflicto entre el trabajo y el capital, la milicia en cuestión toma de inmediato el partido del capitalismo hostilizando a los trabajadores con resoluciones tendenciosas que divulgan en la prensa, reclamando de las autoridades el empleo de la fuerza contra los obreros, denunciando supuestas alteraciones del orden, impartiendo órdenes de carácter belicioso a sus huestes e instruyendo a los "vecinos" — capitalistas en todos los casos — en los medios de violación para resolver las cuestiones obreras.

Nada de extraño entonces que organizaciones de esta naturaleza se destaquen por sus funciones de rompehuelgas, pues esto es un aspecto de la lucha contra la clase trabajadora.

La Asociación Nacional del Trabajo tiene una organización de rompehuelgas, fiscalizada por un cuerpo de inspectores que, por lo general, registran pésimos antecedentes, no solo en los núcleos obreros, sino en los policiales.

Esa organización tiene locales en esta capital publicamente habilitados y hasta conocidos por la policía por sus frecuentes intervenciones en los hechos sangrientos que en ellos se suceden. De ahí parten las brigadas de crumiros para reemplazar a los huelguistas obreros en conflictos con los miembros de la Asociación Nacional del Trabajo, y de allí partieron, para el puerto de Bahía Blanca, los pendencieros que en el viaje se tomaron a puñaladas y tiros obligando al tren que los conducía a detener la marcha. A esa misma resaca humana pertenecen también los que el año pasado produjeron otra descomunal reyerta a su regreso de Rosario, también en un tren en marcha, donde se dispararon tiros y se repartieron puñaladas. Son esos mismos elementos los que recientemente en esta capital agredieron, en repetidas ocasiones, a los huelguistas pertenecientes al Sindicato de la Industria del Mueble y montan guardia en los talleres en conflicto, haciendo ostentación de armas, provocando a los trabajadores, que finalmente son detenidos por mandato de esos sujetos, que, prácticamente, tienen la policía a su disposición para tales casos.

Por mucho menos que todo eso han sido molestados los trabajadores auténticos por las autoridades, detenidos, procesados y aún condenados. En cambio los delincuentes organizadores de los rompehuelgas al servicio de la Asociación del Trabajo, obran siempre con toda impunidad. Sus locales, donde los hechos de sangre son comunes, son respetados por las autoridades. No sabemos de un caso en que hayan sido allanados, secuestrados sus libros y documentos, y detenidos sus elementos más representativos, que es lo que la policía hace en los locales obreros sin mediar hechos tan graves como los apuntados.

Diríase que la policía solo ampara a los delincuentes y que este es el mejor título de garantía para obrar impunamente.

Son exactas las acusaciones del fiscal doctor Ortiz Pereyra, pero mucho nos tememos que a pesar de su exactitud no sean tenidas en cuenta por la justicia, muy débil para envolver en un proceso a fuertes empresas capitalistas nacionales y extranjeras, y a los mercenarios de la Liga Patriótica.

Sin dejar de expresar nuestra simpatía por la actitud de ese fiscal, es de buen sentido recordar a los trabajadores este viejo adagio, "A Dios rogando y con el mazo dando", es decir que a la actividad que pueden desempeñar las entidades extrañas a nuestra esfera de acción, no debemos descuidar la nuestra en su faz primordial: organizarnos sindicalmente y unificando nuestras fuerzas.

Sin fuerzas propias nada podemos hacer positivamente para contener los desmanes y bravuconerías de la Liga Patriótica, la rapacidad creciente de la Asociación del Trabajo y la complacencia que frente a las mismas observan las autoridades constituídas.

¡Trabajadores, organizáos!".

Solidaridad con el Sindicato de la I. del Mueble

La formidable lucha que desde hace cinco meses sostiene el sindicato de la I. del Mueble con las casas Nordiska, Sage y Tompson, ha contado y sigue contando con la incondicional solidaridad de todas las organizaciones hermanas.

Las esperanzas de los capitalistas de vencer por hambre a los huelguistas, debe haber sufrido a estas horas un rudo golpe, pues además del aporte solidario de los asociados del sindicato en lucha, que ya han contribuído con más de 100.000 $ (cien mil pesos), debe agregarse la solidaridad cada vez mayor de las organizaciones obreras el país.

En efecto a las cantidadess ya consignadas en números anteriores de BANDERA PROLETARIA, hay que agregar las siguientes recibidas por intermedio de la tesorería de la Unión Sindical Argentina para el fondo de huelga del Sindicato de la I. del Mueble:

F. O. Marítima - Cap. (3a. cuota mensual)	$ 1000 —
O. de las Canteras - Cerro Sotuyo	„ 190.—
U. Gastronómica - M. del Plata	„ 100.—
C. S. de Cocineros - Santa Fe	„ 100 —
O. de Frigoríficos (autónomo) Zárate	„ 100.—
Oficios Varios - Cruz Alta	„ 50.—
Estibadores y Marítimos - C. del Uruguay	„ 30 —
O. en Piedras - Balcarce	„ 27.—
Carreros Unidos - Chañar Ladeado	„ 25.—
O. Panaderos - General Viamonte	„ 20.40
O. de las Canteras - Sierra Chica	„ 20.—
Letristas y Decoradores - Capital (6a. cuota)	„ 20.—
O. Varios - C. del Uruguay	„ 20.—
Ladrilleros - Mercedes (San Luis)	„ 11 70
Sto. Estibadores - Beraberú	„ 10.—
Conductores y Camioneros - Berabevú	„ 10.—
José Paz - Capital	„ 5.—

Las organizaciones que aún no se han pronunciado sobre la circular que al respecto ha pasado la U. S. A. deben hacerlo cuanto antes.

¡No debe ser por falta de solidaridad de las organizaciones hermanas que se deje de ganar este magnífico movimiento, en el que se juega la existencia e una de las más poderosas organizaciones sindicales del país!

Es demasiado revelador el silencio del "quintismo"

La Federación Obrera Marítima en un manifiesto oportuno y sabroso ha puesto unas banderillas de fuego al "quintismo", demostrando, con datos concretos, e irrebatibles, la absoluta incapacidad de sus dirigentes en la solución de aquellos conflictos en que han tenido la suerte, — desgracia para los trabajadores, — de intervenir.

Pone además, en relieve la deshonestidad del consejo de la F. O. R. A., el cual en su afán de ocultar sus furtivas tramitaciones con el Estado, llegó a descalificar a su secretario, Florentino Giribaldi, pero no ha dicho una palabra con respecto a Fontana y Aladino, conspicuos liders "foristas ambos y redactor de "La Protesta" el último, que acompañaron a aquel.

Ha pasado ya más de una semana desde que la F. O. M. ha dado los nombres de quienes, además del secretario excomulgado, han estado en la Casa de Gobierno tramitando la solución del conflicto de Rosario y ni la F. O. R. A. ni su órgano oficial y oficioso "La Protesta" han dicho "esta boca es mía".

Este silencio, que implica una manifiesta parcialidad, pues no nos explicamos cómo es posible condenar a uno y absolver a otros por un mismo delito, es a la vez una confesión de parte del consejo de la "madrecita" de que esas tramitaciones se han hecho con su consentimiento y que el sacrificio de Giribaldi sólo fué una inútil tentativa para salvar la integridad literaria de los manoseados principios de "acción directa" que nunca han sostenido más que en teoría.

Tiene además ese silencio un gran valor demostrativo del grandilocuente revolucionarismo de pico que distingue al quintismo y del valor que puede dárseles a las acusaciones de traición que han prodigado cada vez que otras instituciones, públicamente y sin tapujos, han debido llegar hasta los poderes constituídos a formular sus reclamaciones o aceptar su mediación cuando las circunstancias lo han impuesto..

A nosotros, que conocemos desde hace rato el grado de desverguenza del "quintismo" no nos toma de sorpresa el actual silencio, como no nos tomará de sorpresa mañana, cuando niegue rotundamente que las entrevistas se hayan efectuado, pues para eso tienen un cinismo único. ¿No negó acaso Giribaldi, haber estado en la presidencia de la República? Lo mismo harán Fontana y Aladino y el resto del consejo de la F. O. R. A. y cuando alguna delegación de la U. S. A. o cualquier otra entidad reclame ante las autoridades por cualquier motivo, dirá Aladino muy fresco de lengua desde "La Protesta" "Una camaleonada más y van..."

Mientras tanto, cada vez que lo crean conveniente ellos volverán, — aunque con más sigilo, — hasta al mismo arzobispo y en sus discursos y en sus periódicos seguirán cantando himnos a los inmaculados principios del quintismo divisionista.

Desvergüenza de los comunistas electorales de Rosario

Prosiguiendo el plan divisionista, ordenado por los jefes del Partido Comunista y acatado servilmente por sus secuaces, en Rosario se ha constituído — felizmente sin ningún resultado — un "Comité de Defensa Sindical de Obreros y Campesinos", similar al ya célebre por lo ridículo, "Comité Clasista, etc., etc.", que funciona en Bs. Aires.

A la reunión realizada, para constituirlo, tuve oportunidad de concurrir, pudiendo constatar que todas las organizaciones sindicales de la ciudad, repudiaron terminantemente la maniobra divisionista del Partido Comunista, oponiéndose unos a su constitución, y otros haciendo lo mismo absteniéndose de concurrir a la reunión

Ningún sindicato forma parte de ese engendro divisionista a excepción de la Unión Gráfica Rosarina que, en manos de los comunistas, está sirviendo para todos los menesteres, inclusive el de servir de pantalla para los designios políticos del citado partido, convocando la reunión a su nombre, para así poder engañar a la clase trabajadora rosarina.

Pese a la opinión de importantísimos sindicatos y de organizaciones serias y responsables, la desvergüenza comunista llegó hasta el colmo de constituirlo con los siguientes nombres:

Partido Comunista, Federación Juvenil Comunista, Liga Antiimperialista(calificada crudamente por el sabio y sociólogo Dr. Jorge F. Vicalaí, de institución nacionalista, en un propio acto realizado por la misma), Alianza Antifascista. Bca. Obrera Israelita (en la que hay un sinúmero de pequeños burgueses y comerciantes) C. Secreto (?) del frigorífico Swift, F. Deportiva Obrera (los revolucionarios del football) y Unión Gráfica Rosarina.

Así es como este Comité que pretende entrometerse en las cuestiones obreras de Rosario, con el exclusivo propósito, largamente acariciado, de dividir a los trabajadores —, para que puedan servir mejor de pasto a los capitalistas — lo constituyen elementos políticos electorales, reformistas, nacionalistas comerciantes y jugadores de foot-ball y luego desfachatadamente tildan a los auténticos obreros y trabajadores, de reaccionarios; vendidos, contrarevolucionarios y otras lindezas por el estilo.

¿Que autoridad moral, que seriedad, honestidad y responsabilidad pueden tener los organismos, que constituyen esta clase de elementos?

Pues bien, trabajadores de la región, son estos "revolucionarios" los que pretenden señalar rumbos rectos a la clase asalariada. ¡Desvergüenza pura!

R. Marrone.

Rosario, Agosto de 1929.

Sacco y Vanzetti

A nuestras víctimas debemos renderles el único homenaje de la acción

Ayer cumplióse el segundo aniversario del asesinato legal, de Sacco y Vanzetti. Dos años hace que la plutocracia yanqui, a pesar de la íntima convicción de la inocencia de los dos enjuiciados; a pesar y por encima del clamor mundial de la clase obrera, y hasta de propios elementos burgueses convencidos de la inocencia de los dos mártires, no trepidó en llevar a cabo un asesinato, que implica una repugnante venganza de clase.

El capitalismo yanqui, al igual que todos los capitalistas del mundo jamás han parado mientes, ni se han detenido ni se detendrán ante crimen alguno, cuando así convenga a sus intereses de explotación y predominio.

Nunca tuvo la burguesía escrúpulos para eliminar a los militantes obreros y revolucionarios que fueran un obstáculo para su explotación, ya recurriendo al crimen alevoso por medio de bandas de asesinos contratados de exprofeso, ya por medio del crimen legal; contando siempre para tal fin con la complicidad de jueces y autoridades obsecuentes.

La historia sangrienta de las persecuciones y asesinatos de obreros que se destacan en la lucha por la emancipación de su clase, tanto en Alemania como en Italia, en China como en la Argentina y en todos los demás países, con sus millares y millares de víctimas, habla elocuentemente al respecto.

¡No hay cuartel para los que se atreven a pedir un poco más de pan y libertad al monstruo de mil cabezas que es el capitalismo!

No lo conmueven razones ni súplicas, posee la fuerza y ésta le da el predominio para obrar como más convenga a sus intereses.

Al recordar en esta fecha a los dos caídos, al inclinarnos respetuosamente ante las dos fosas, frescas aún, de esas dos víctimas del capitalismo, no pensamos lamentarnos ni santificar a nadie.

Los que fueron dos bravos luchadores no son por cierto los primeros ni han sido los últimos, puesto que otros, después que ellos han caído ya en la batalla heroica que tenemos empeñada contra el régimen burgués, para terminar con las guerras, hambre y otro sin fin de calamidades que él trae aparejadas.

Sólo queremos evidenciar la naturaleza verdadera del capitalismo que, allá como aquí, llámese cómo quiera y cualesquiera sea el ropaje con que se invista en el fondo nunca cambia.

Para combatirlo hoy, para suplantarlo por un régimen superior mañana, no les queda a los obreros otro recurso que su organización fuerte y férreamente unida. Sólo el lenguaje de la fuerza entiende la burguesía, jamás cede de grado, su conducta sólo puede ser modificada por una fuerza superior a ella y que pueda lesionarla en el punto más vulnerable, que es el interés. Otra vía de solución todavía no existe.

Y para adquirir esta potencialidad y por ende poder imponer condiciones a la burguesía, de nada valen los lamentos, el llorar a los caídos, o santificarlos, ni tampoco se resuelve el problema con paros de recordación, (para tal objeto no nos alcanzarían los trescientos sesenta y cinco días del año, sólo para las víctimas caídas en la argentina), otra es la labor en que debemos empeñarnos.

Para evitar que en lo sucesivo la burguesía pueda ensañarse impunemente con los que luchan por su clase; para poder enfrentar con probabilidades de éxito el asalto a su bastilla, hace falta, más que lloriqueos, la conjunción de todas las fuerzas obreras, la compenetración de que sin esa mancomunación serán vanos todos los esfuerzos que se hagan en tal sentido.

Frente a una clase debemos trabajar incansablemente por constituir la nuestra con todos los atributos que le son inherentes. Sólo así dejaremos de ser una cosa, un corcho flotando sin rumbo a merced de las olas capitalistas.

Este será también el mejor homenaje que podamos hacer a nuestros caídos.

Cumplióse el quinto mes de huelga de los obreros de la Industria del Mueble

A pesar de ello el espíritu de lucha de los personales se mantiene firme, resueltos a triunfar a cualquier precio

El día 22 del actual se cumplieron cinco meses — dice el Sindicato de la I. del Mueble — que se declarara en huelga el personal del taller Nordiska, por solicitar de esa casa el suministro de las herramientas necesarias para la ejecución del trabajo.

A la negativa de la gerencia, mal aconsejada por el ridículo señor Taylor, los obreros, en cantidad de doscientos, luego de agotados todos los recursos de conciliación para evitar el conflicto, declararon la huelga.

La gerencia se proponía, conjuntamente con la de las casas Sage y Thompson, dar un zarpazo a la organización obrera, pero lo que no esperaba este trío de prepotentes industriales es que la organización del mueble fuera capaz de resistirles una huelga de cinco meses con la disposición de seguirla resistiendo todo el tiempo que sea preciso, con la convicción de derrotar al terrible triunvirato.

LA LIGA PATRIOTICA, CUARDIA PRETORIANA DE LOS INDUSTRIALES NORDISKA, SAGE Y THOMPSON

Resulta curioso que los señores industriales, tan serios y empaquetados en su representación, utilicen como medio de defensa contra la propaganda de la organización a la canalla que constituye la "liga patriótica" y curioso en extremo es, también, que trabajadores argentinos tengan en su contra a los que a título de "argentinidad" están al servicio de empresas extranjeras, que les pagan para organizar la persecución de los huelguistas; miserables asalariados del capitalismo que los utiliza para la persecución de honrados trabajadores.

PROCEDIMIENTOS ARBITRARIOS

Resulta arbitrario que estos industriales de origen extranjero pretendan someter a los obreros a condiciones diferentes de las que rigen en Europa, donde las casas Nordiska, Sage y Thompson suministran las herramientas, a sus obreros. Al serles solicitadas por los obreros, esas mismas casas se niegan a darlas a los trabajadores argentinos, y como ante la negativa patronal estos se declararon en huelga, los mencionados señores los cercan, pretendiendo aplicar un lock-out, para así reducirlos por el agotamiento económico.

Sabemos, sin embargo, que el conflicto actual no les es muy agradable pero se resisten por que importan cantidad de trabajo y de ello se deriva mayor desocupación para los trabajadores del país. Estas actitudes se justificarían si los obreros solicitaran a los industriales condiciones superiores a las que rigen en Europa, pero no es así y estamos en condiciones de probarlo; en cambio el capricho de estos señores se extiende hasta a privar de trabajo en otros talleres a los obreros que ellos provocaron a la huelga confeccionando una lista negra que han pasado a todos los patrones. Estos procederes son conocidos y sin embargo se realizan sin que se pongan trabas a medidas tan ruines. ¡Si fueran de origen obrero todas estas medidas otro gallo contaría y la prensa mercenaria pondría el grito en el cielo!.

EL ESTADO EN LOS TALLERES EN CONFLICTO

Si las autoridades se preocuparan de que las cosas marcharan como es debido es seguro que la impunidad de las casas en conflicto haría rato hubiera cesado. Si nos damos un paseo por la casa Sage podremos observar que sus alrededores parecen un verdadero fortín, tal es la cantidad de agentes del Escuadrón de seguridad que hay. No obstante los señores industriales se han permitido la hilaridad de decir que en las casas no hay conflictos.

¿No es extraño que no habiendo conflicto la policía tenga la complacencia de tener permanentemente vigilancia en esos talleres? Esa actitud desdice la declaración fanfarrona de los industriales y si, en verdad no hay conflicto; ¿a que tanto precaución por tener vigilancia — que nos suponemos no será gratuita — que sin conflicto es un puro lujo? Con respecto a los talleres Nordiska y Thompson, en forma igual estan constantemente vigilados, de lo que se deduce que eso de que no hay huelga es una patraña pura.

UNA CARTA PATRONAL A SUS COLEGAS

En el mes de abril las casas en huelga dirigieron una carta a los demás patrones en la que les pedían solidaridad. Desde luego esa solidaridad debe ser a base de negar trabajo a los obreros huelguistas de las casas Nordiska, Sage y Thompson, declarando que estas tres casas por espíritu solidario se mantienen en lucha con los obreros. La tal carta es la confirmación más elocuente de que lo que los tres industriales se proponían es la efectividad de un lock-hout, de allí la confección de esa nota exigiendo que los demás patrones se hicieran solidarios con ellos; esto es negar a la vez que en los talleres no hay conflicto, como más tarde decían; de esa fecha es la lista negra para que ningún industrial tome a huelguistas en sus talleres.

LA MISION INDUSTRIAL INGLESA

Esta misión industrial inglesa llegada al país en estudio posiblemente para crear una nueva grande industria no debe importarnos a nosotros más que bajo el punto de vista obrero, que esos señores exploradores se den cuenta de la necia pretención de la mayor parte de los capitalistas extranjeros que, como las casas Nordiska, Sage y Thompson, por una mezquina cuestión de dinero, que no suma mayor cantidad de $ 4.000, están en conflicto con setecientos trabajadores, y que sepan que la casa Sage (inglesa), con esa seriedad de los sajones, ha demostrado en esta huelga la más irresponsable y ridícula actitud, retirándole a sus obreros las herramientas luego de ocho años que se las otorgaba, y habiendo dicho a delegados obreros que debían colocarse a todos los industriales en igualdad de condiciones respecto a esta mejora. Cuando a nuestro juicio le toca a la vez, a la casa Nordiska y se le solicitan las herramientas es la casa Sage la que aconseja a Nordiska que no las otorgue y cuando la gerencia de esta le exige igualdad de condiciones, el gerente de Sage, fanfarronamente, retira a los obreros una mejora que él no le había otorgado, puesto que fué otro gerente, que tenía la seriedad que el señor Taylor no tiene a pesar de sus desplantes de "niño enojado", quien concedió las herramientas a sus obreros.

Realiza un festival esta noche la A. T. de la Comuna

Organizada por la Comisión de Cultura y Propaganda de la Asociación Trabajadores de la Comuna, a beneficio por partes iguales de la caja de Ayuda Mutua y Biblioteca social, se efectuará esta noche una velada artística y danzante.

El festival, que se llevará a cabo en el salón "Italia Unita", Cangallo 2535, a las 21 horas, cuenta con un interesante programa, figurando en él un sainete de Carlos de Paoli, recitado del monólogo "La huelga de los herreros", por el compañero Aníbal Caló, representación de "Las Víboras", de R. González Pacheco, canciones por los compañeros Pedro A. Víctor y Alberto Corea, recitados por la compañera Aurora Caló y una conferencia.

Amenizará la fiesta una selecta orquesta, que ejecutará en los entreactos himnos revolucionarios.

Como se responde al divisionismo encubierto

RESOLUCION DEL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE CONCEPCION DEL URUGUAY

"Camaraa Pascual Plescia Secretario del C. C. de la U. S. A.

Capital Federal

De nuestro aprecio:

Plácenos remitirle para conocimiento de ese C. C. y para que se dé a publicidad, copia de la resolución tomada por la C. A. de este Sindicato, frente a las insistentes invitaciones de un organismo — o que tal se pretende — completamente divisionista, titulado: "De Unidad Clasista, revolucionario y de adhesión a C. S. L. A."

Dicha resolusión dice así: "La comisión administrativa de esta organización resuelve, de acuerdo a las buenas prácticas sindicales, no dar trámite a todos aquellos asuntos que no se planteen por intermedio de los cuerpos Centrales a los que está adherido, máxime como en el presente caso del llamado "Comité de Unidad Clasista y de adhesión a la C. S. L. A.", que por sus procedimientos en los actuales momentos en que el proletariado del país sindicalmente organizado en la U. S. A. y la C. O. A., realiza seguros trabajos tendientes a la unificación de las fuerzas obreras; él viene a despertar la discordia, sembrando la duda y la calumnia, con el único propósito de disgregar más las organizaciones de los trabajadores, ya que ningún otro objeto pueden perseguir aquellos, que — como los del aludido comité — escapan al control de la organización sindical seria y responsable, y a espaldas de ésta, intentan dar vida, a organismos que respondan incondicionalmente a sus fines partidistas".

Por la Comisión

MARTIN S. GARCIA

C. del Uruguay, agosto 19 de 1929.

Desapareció el ex tesorero del Sindicato de las Canteras de Cosquín

Renovación de la C. A. – Aviso a la sección Las Peñas. – Pedido de turno

El día 4 de agosto realizó asamblea general el Sindicato de las Canteras de Cosquín y después de haberse tratado diversos asuntos del orden del día, se aprueba el balance, que había sido revisado por los compañeros Pedro Falcioni y Camilo Pérsico, arrojando un saldo en caja de $ 558.20.

En vista que la sección tenía esa cantidad en su fondo social, se acordó por unanimidad enviar una cuota al Sindicato de la I. del Mueble y se resolvió que el remanente fuera depositado en el Banco, nombrándose a tres compañeros para que hicieran el depósito.

A continuación se renovó la C. A., recayendo los cargos en los siguientes compañeros: César Ciamarelli, secretario general; Juan Bosanelli, tesorero; Gasparini, protesorero; Luis Díaz, secretario de actas; Geremías Cusio, delegado de la cantera Bortot; Fachinetti y Bionda, delegados de la cantera A. Gervassoni; Nino y Pedro Bertagna, vocales; Juan Subilay y Romano De Franceschi, revisadores de cuentas.

La asamblea terminó con mucha animación y con aplausos por el estado floreciente del sindicato, levantándose la sesión a las 11.30 horas.

DESAPARICION DEL "LEOPARDO"

A las 12 horas el compañero Juan Bosanelli (que había sido designado tesorero en la asamblea de la mañana) se encontraba en el comedor almorzando, cuando se presentó Luis Pardo, (tesorero anterior) preguntándole cuando iba a hacerse cargo de la Tesorería. El nuevo tesorero le respondío que lo haría enseguida que terminara de almorzar. Pardo díjole entonces que tenía que llegar hasta Cosquín, pero que volvería enseguida para entregar todo. ¡Fué una ida sin retorno!

El día lunes el compañero Basanelli fué a buscarlo, pero era en vano prolongar la espera. ¡El leopardo había desaparecido!

El martes por la mañana se llamó una asamblea general, para poner lo sucedido en conocimiento de todos los compañeros y tomar las medidas necesarias que el caso requería y que daremos a conocer más adelante.

Muchos compañeros y lectores dirán que la culpa es de la sección por haber dejado todo ese dinero en poder del tesorero, pero debemos hacerles saber que la mayor parte del dinero había entrado en los últimos quince días del mes de julio. Los lectores de BANDERA PROLETARIA recodarán perfectamente las entradas que tuvo esta sección y la forma en que entró parte de este dinero. Además la sección Molinari acababa de entregar 143 pesos, por el mitin realizado el 1º de Mayo.

Con esto dejamos constancia de lo sucedido y ello nos servirá de lección para no volver a dar un cargo de responsabilidad a personas que no sean de absoluta confianza.

QUIEN ES EL LADRON LUIS PARDO

El vampiro Luis Pardo, de nacionalidad chilena, y que ha sustraído pesos 558.20 a la sección Cosquín, es un exhombre, sin responsabilidad moral ni material. Un aborto inconciente que atravesó la cordillera andina, para buscar amparo en la organización sindical, hasta que conquistó la confianza de los compañeros, los cuales no dudaron un solo instante en confiarle el cargo de Tesorero.

Si se hubiera escudriñado la llegada de este sujeto a esta, posiblemente se le hubiera perdido toda la confianza, porque el tipo, que tenía alrededor de cuarenta años, manifestó que nunca había militado en ninguna organización.

Cuando llegó a esta se le consiguió trabajo como picapedrero, aunque no conocía ni el martillo, pero como el trabajo se prestaba, pues solamente se hacía "granitullo", el leopardo logró quedarse.

Hará unos cuatro meses el patrón de la cantera donde este malvado trabajaba, reanudó el trabajo por día y mandó una nota al sindicato diciendo que el leopardo no se ganaba el día, queriendo despedirlo, cosa que no pudo conseguir, por que los compañeros no lo permitieron.

¡Y ahora ha demostrado su agradecimiento a la sección Cosquín, llevándose los aportes de todos los compañeros que sufren y luchan sin tregua por la emancipación del trabajo!

Luis Pardo (el mismo nombre lo define como el leopardo de las selvas) dejó a su compañera al amparo de las estrellas, lo que demuestra la cataduma moral del individuo.

Denunciamos a los trabajadores la acción de este sujeto, para que se cuiden de su hipocresía y le den su merecido en cualquier parte que se presente.

¡Ojo trabajadores con Luis Pardo (el leopardo)!

A LA SECCION LAS PEÑAS

Comunicamos a la sección Las Peñas, del Sindicato de las Canteras, que el pase del compañero Maximiliano Vidal, le fué remitido oportunamente.

PEDIDO DE TURNO

Ante este sindicato se presentó el patrón Armando Gervassoni, pidiendo el turno de un barrenista en la cantera de Cosquín, que corresponde al compañero Ramón Gómez.

Este compañero si quiere ocupar su turno tendrá que presentarse dentro del plazo estipulado.

Corresponsal.

NOTA: Toda correspondencia para la sección debe ser dirigida a nombre del nuevo secretario a "Casilla Nº 1, Cosquín F. C. C. N. A.".

Se hallan en huelga los obreros ladrilleros de Carlos Casares

Después de varias reuniones los obreros ladrilleros de Carlos Casares constituyeron el sindicato del ramo y resolvieron presentar un modesto petitorio a los patrones.

Reunidos en una numerosa asamblea, formada por la totalidad de los obreros ladrilleros, se designó una comisión para que invitara a los señores patrones a una reunión conjunta para conocer su opinión.

El compañero secretario pone en conocimiento, a los patrones, de lo resuelto por todos los obreros. Al darse lectura al pliego de condiciones uno de los patrones lo rechaza de plano desde el primer artículo — que establece el reconocimiento del sindicato — cosa que ratifican todos, levantándose, y no queriendo saber nada con la "federación sindicalista", (como ellos llaman al sindicato) y siendo los obreros intimados a desalojar los campamentos, cosa que los obreros han hecho con la mayor valentía, declarando la huelga en todos los hornos.

PASADOS ALGUNOS DIAS, LOS PATRONES PIDEN... ¡AGUA!

Como los obreros han sabido mantenerse firmes en su resolución de vencer a estos señores, por demás reaccionarios, estos piden la... taza de noche y se dirigen a la comisaría para obtener la cooperación de la policía, pues dicen que están dispuestos a traer personal "libre", cosa que el comisario les garante, aconsejándoles, empero, que lo mejor es que arreglen con sus obreros par evitar posibles complicaciones.

Pero no hay caso. Estos señores explotadores — que para esto son muy inteligentes — para solucionar el conflicto han demostrado ser más tercos que el hombre de las cavernas.

Es así que siguen pidiendo agua y se han dirigido al D. N. del Trabajo (ageno) y, como es natural, no faltó la obsecuencia de esa repartición que en algo tendrá que justificar su innecesaria existencia. El día sábado último llegó un señor inspector y asistió a una asamblea, entablándose una animada conversación.

Un compañero propuso que fuera rechazada la mediación del inspector, que bien pronto mostró su parcialidad hacia los explotadores, diciendo que los obreros se aprovechan de la situación en que se encuentran los patrones al tener contratos con el gobierno que los obligan a entregar ladrillos para la construcción de una escuela. El secretario contestó diciendo que eso no era aprovecharse y si en todo caso eso fuera aprocharse, debía recordarse que los patrones se aprovechan toda la vida.

Al final se acepta la mediación, quedando en realizar una nueva asamblea el día domingo a los 10 horas. En esta nueva asamblea el secretario da un informe de los precios antiguos y los que se piden actualmente, debiendo reconocer el propio inspector que en realidad es muy poco lo que piden los obreros. (Aunque no por eso se inclinará a su favor).

El inspector quedó en que vería a los patrones nuevamente y comunicaría lo que ellos resuelvan el día lunes.

Así lo hizo, pero no se llegó a ninguna conclusión pues los patrones, después que los trabajadores sacrificaron el artículo primero del pliego, para facilitar el arreglo, los creyeron vencidos y rechazaron todo de plano. Con ello demostraron su informalidad pues después de haber pedido la intervención del D. N. del Trabajo se negaron a transar con los obreros.

No obstante estas fanfarronadas patronales, después de diez días, la huelga sigue como el primer día.

Se recomienda a los trabajadores del gremio de cortadores de ladrillos y anexos de las localidades vecinas, que no acepten trabajo para Carlos Casares, por encontrarse en conflicto todos los hornos.

Agente Corresponsal.

C. Casares, Agosto 21 de 1929.

Persiste la huelga de Ladrilleros de Villa María (Córdoba)

Treinta días de huelga llevan ya los obreros pertenecientes al Sindicato de Ladrilleros de Villa María (Córdoba) y ella se mantiene con la misma firmeza y entusiasmo del primer día, sin desfallecimiento ni deserciones, demostrando que los obreros ladrilleros son aguerridos en la lucha de clases, es decir en la lucha de pobres contra capitalistas.

Aunque los burgueses cuenten a su favor con el fusil y la vara de la autoridad, nosotros los obreros hemos de seguir firmes y dispuestos, si el caso lo requiere, a jugarnos el todo por el todo, hasta obtener el triunfo.

Alertas estamos y al primer toque de clarín, iremos a la carga por nuestra justicia, antes que seguir soportando la explotación sin límites de que nos hacen víctimas los señores burgueses dueños de hornos de ladrillos.

Sabemos que estos "grandes señores" han formado un frente único, habiendo depositado cien pesos cada uno, que perderá el primero que firme nuestro pliego de condiciones, pero sabemos también que ya hay alguno que está arrepentido de haber aceptado ese convenio patronal.

Hay más todavía; no conformes con todo esto se han valido de las fuerzas policiales para que les cuiden, panización.

Pero a nosotros no nos asusta esto. Sabemos los trabajadores que todas estas maniobras tienen que fracasar, porque nuestra unión terminará por vencer la terquedad burguesa, ahora y, en días no lejanos, echará por tierra el sistema capitalista.

¡Viva la huelga de ladrilleros! ¡Viva la Unión Sindical Argentina!

Corresponsal.

Se efectuó en Cruz Alta una buena jornada de propaganda sindical

Con intervención de un delegado de la U. S. A. se realizaron diversas asambleas y actos públicos

DESPERTAR DE LAS CONCIENCIAS PROLETARIAS

En los días 9 al 12 del corriente se efectuaron en Cruz Alta, con la cooperación del camarada Eduardo Pereyra, delegado de la Unión Sindical Argentina, en jira por diversas localidades de Santa Fe y Córdoba, diversos actos que tuvieron la virtud de quebrar la modorra que parecía haberse infiltrado en las actividades de la organización.

La presencia del delegado de la U. S. A. logró renovar el entusiasmo de los trabajadores de Cruz Alta hacia la organización sindical.

Haremos una breve crónica de los distintos actos efectuados, todos los cuales se vieron coronados con pleno éxito.

ASAMBLEA DEL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

El día 9 del corriente realizó asamblea general el su local el Sto. de O. Varios de Cruz Alta, para tratar, según el orden del día, 1º Lectura del acta anterior; 2º Correspondencia; 3º Autorizar a la comisión para retirar dinero del Banco, para los gastos realizados; 4º Tratar respecto al cambio de Local; 5º Proposición de un festival pro biblioteca; 6º Asuntos varios.

Se abrió la sesión siendo las 21 horas, bajo la presidencia del compañero J. Garello, quien se compromete a hacer guardar el orden.

Antes de entrar al orden del día, el camarada Garello, presenta al delegado de la U. S. A., compañero Eduardo Pereyra, quien dió una pequeña conferencia de carácter sindical, tocando diversos tópicos, referentes a la organización de los trabajadores.

Terminada esta se entra a discutir el orden del día. El acta anterior fué aprobada sin discusión. Se dió lectura a la correspondencia, de cuyo contenido quedaron enterados los compañeros. A continuación se da lectura a la circular de fecha 10 de julio, de la U. S. A., referente a la huelga que sostienen los compañeros del S. O. de la I. del Mueble, de la Capital, donde pide ayuda pecuniaria,.

Se pone a consideración de la asamblea, la que se pronuncia de acuerdo a prestar su concurso solidario con la suma de 50 pesos, que se le remitirán a la brevedad posible.

A continuación se autoriza a la comisión a retirar la suma de 400 pesos del Banco, para los gastos que se efectúen. Respecto al cambio de local, los asambleístas dejaron a criterio de la comisión.

Se propone a la asamblea realizar un festival Pro Biblioteca Obrera Popular, pronunciándose de acuerdo los asambleístas y para los efectos fueron nombrados los compañeros J. Garello y Loreto Luna, que se encargarán de los trabajos concernientes.

Al tratarse asuntos varios, el compañero presidente manifiesta a la asamblea que si algún compañero tiene algún asunto, que lo exponga, a lo que nadie responde.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 23 horas. Después de esto, el compañero E. Pereyra, delegado de la U. S. A., se entrevistó con el compañero secretario del Sindicato de Obreros Estibadores, J. Blanco, con el cual conversó respecto a la organización, quedando de acuerdo en realizar asamblea el día 10.

SE REALIZA LA ASAMBLEA DEL SINDICATO DE ESTIBADORES

El día 10 del corriente, como había anticipado anteriormente, se realizó la asamblea general del Sindicato de Estibadores. Preside el compañero Trifón Rodríguez, quien da por abierta la sesión a las 9 horas. El compañero E. Pereyra, delegado de la U. S. A. se dirige a la asamblea y explica, en términos generales, lo que significa la solidaridad en la lucha de clases, después de esto, manifiesta a los compañeros presentes que es de suma importancia interesarse por el órgano oficial de la U. S. A. BANDERA PROLETARIA, periódico que defiende los intereses de los trabajadores; agrega que todo compañero conciente debí ahacerse suscritor del mismo. A raíz de esta indicación, se suscriben 16 compañeros.

Acto contínuo, el compañero Pereyra, indica que es necesario constituir un Comité de Agitación Sindical, nombrando una comisión de seis compañeros de ambos gremios, para que se hagan cargo de los trabajos concernientes al mismo, lo que se deja a criterio del gremio para tratarlo en la próxima asamblea.

El compañero J. Blanco, secretario del S. de Estibadores, somete a la asamblea el asunto de ayudar a cubrir los gastos de la delegación; los asambleístas lo dan por aprobado. Al mismo tiempo el delegado de la U. S. A. explica y pone de manifiesto el caso de la U. O. L. de Santa Fe que afrontó con todos los gastos de los actos de propaganda para organizar a los demás trabajadores, dando un alto ejemplo del gran espíritu solidario de la misma; dice que los compañeros de esta localidad, debían proceder de la misma forma. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12 horas.

EL SINDICATO FEMENINO

El día 11 del corriente se reunieron en el local de O. Varios algunas compañeras para cambiar ideas con el compañero Pereyra, delegado de la U. S. A. Preside el compañero Garello, y se da por abierta la sesión a las 14 horas. El compañero Pereyra se dirige a las compañeras y hace un breve comentario refiriéndose a la organización sindical, y a la emancipación de la mujer. Después de dar punto final a la misma propone que si hay compañeras de buena voluntad deben formar una comisión a los efectos de ayudar a los compañeros en el festival que se realizará el 17 del corriente a beneficio de la Biblioteca Obrera local; institución de suma importancia para levantar la mentalidad obrera. Algunas compañeras se pronuncian favorablemente al respecto, quedando integrada la comisión por las siguientes compañeras: Brígida Córdoba, C. Sahid, C. Galván, M. Torres, M. Peralta, Orfilia Jurado, Emma Rodríguez, R. Bracamonte. Este conjunto de compañeras se encargará también de llevar a cabo un festival a beneficio de BANDERA PROLETARIA en la primera oportunidad que lo crean conveniente. No habiendo más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión siendo las 15.30 horas.

MITIN EN LA PLAZA SAN MARTIN

Como se había anunciado con anterioridad, el domingo 11 del corriente a las 16.30 horas se realizó el mitin público en la plaza San Martín, cuya conferencia estaba a cargo del delegado de la U. S. A., compañero E. Pereyra. Abre el acto el compañero A. Sessa, quien presenta al compañero delegado de la U. S. A. Este hace uso de la palabra, tratando diversos tópicos de índole sindical, disertando por espacio de una hora y media. Al terminar invitó al público a concurrir a la conferencia en el cine "La Perla" que se efectuaría a las 20.30 horas, dándose por clausurado el acto.

LA CONFERENCIA EN EL CINE LA PERLA

Ante una concurrencia como de 200 compañeros, el delegado de la U. S. A. compañero Pereyra, siendo las 21 horas, empieza su disertación, demostrando a los trabajadores, lo que significa la política dentro de la organización sindical, haciendo una apología de esta última.

En diversos pasajes fué aplaudido por la concurrencia allí presente, extendiéndose por espacio de dos horas.

Terminado, el compañero Sessa da por clausurado el acto, exortando a los compañeros a trabajar por la organización obrera, y al mismo tiempo invitando a los presentes al festival que realizará el S. de O. Varios a beneficio de la Biblioteca Obrera Local el día 17 del corriente, levantándose el acto a las 22 horas.

EN EL SINDICATO DE ESTIBADORES

Como a las 21 horas del día 12 del corriente el compañero delegado de la U. S. A. se trasladó al Sindicato de Estibadores de la localidad, a los cuales halló reunidos en el local. Allí tuvo una conversación de carácter sindical y administrativo con los compañeros, durando ésta hasta las 23 horas, en que se dió por levantada la sesión. En fin, se puede decir, que fué una buena jornada de propaganda sindical y que la estada en Cruz Alta del compañero Pereyra fué bien aprovechada.

Corresponsal.

Cruz Alta, agosto de 1929.

Informaciones de los sindicatos de Picapedreros

PEDIDO DE LA SECCION CERRO SOTUYO A TODOS LOS SINDICATOS

El Sindicato de las Canteras de Cerro Sotuyo, pide a todos los sindicatos afines que en caso que llegue a alguno de ellos el ex compañero Tomás Beriay, lo comuniquen a su secretaría, por haberse ausentado sin el correspondiente pase y con fondos de la organización.

La correspondencia debe dirigirse a nombre de Pedro Aguirre, Cerro Sotuyo - Hinojo - F. C. S.

EL C. DE RELACIONES DE SINDICATOS PICAPEDREROS DE CORDOBA SE SOLIDARIZA CON LA SECCION ROSARIO

El C. de R. de Sindicatos Picapedreros de la provincia de Córdoba ha resuelto solidarizarse con el sindicato de Picapedreros de Rosario, por lo que recomienda a todas las secciones que traten de impedir que los patrones de cantera manden bloques sin tener el control del sindicato y sin que los pedidos sean firmados por el sindicato de Rosario.

RENOVO LA C. A. LA SECCION MOLINARI

En la asamblea realizada el día 4 del corriente mes, se nombró nueva Comisión Administrativa, recayendo los cargos en los siguientes compañeros: Ambrosio Mares, secretario general; Joaquín Durán, prosecretario; José Bustillo, tesorero; Delegados: cantera Vda. de Pagani, Ceferino Durán; cantera Bacci, José Del Piva; vocales: José Incera y Vicente Vezzoni.

La correspondencia debe ser dirigida a nombre del nuevo secretario a San Pedro de Tollo, F. C. C. C.

DOS PATRONES HAN FIRMADO EL PLIEGO DE CONDICIONES EN LAS PEÑAS — RESOLUCIONES VARIAS

Al Sindicato de Picapedreros de Las Peñas se han presentado dos patrones de canteras pidiendo el pliego de condiciones para firmarlo.

El primero fué el señor Emilio Passina, el cual pidió el pliego de condiciones para explotar la cantera "Oliva" (cerca de Simbolar); se le prentó un pliego idéntico al que rige en la cantera "Morales" y lo firmó sin observaciones.

Pocos días después se presentó también el señor Paziente Baldacini, pidiendo el pliego de condiciones para explotar la cantera "Mistole", y lo mismo que el anterior, firmó sin observaciones un piego igual al de la cantera 'Morales".

Resoluciones varias. Esta sección en asamblea general resolvió conmemorar el día 23 de Agosto, segundo aniversario de la muerte por obra del capitalismo yanqui, de los camaradas Sacco y Vanzetti.

También, se resolvió con respecto a la separación de la U. S. A. de la U. O. P. de Córdoba, que esta entidad continue adherida hasta tanto la U. S. A. realice un congreso de todos los sindicatos adheridos en el cual se podrá tratar el asunto.

RENOVACION DE LA C. A. EN SAN PEDRO DE TOLLO — PEDIDO DE INFORMES

El Sindicato de las Canteras de San Pedro de Tollo renovó su Comisión Administrativa recayendo los cargos en los siguientes compañeros: Andrés Matecich, secretario general; Ramón Batalla, secretario de actas; Amador Martos, tesorero; Emilio Maderno, delegado y Francisco Galera, vocal.

Pedido de informes. — La misma sección San Pedro de Tollo, comunica a los sindicatos afines que se han presentado a aquella localidad cinco compañeros sin pase, diciendo que han trabajado con la empresa Warren y Brothers en Tucumán.

A continuación damos los nombres para que si alguno los conoce, comuni que lo que sepa de ellos: son Mateo Simac, Tomás Siagatich, Gerardo Tagliazuchi, Pepino Rossini y Gino Bec.

La correspondencia debe ser dirigida a nombre del nuevo secretario a San Pedro de Tollo, F. C. C. C.

RESOLUCION DE LA SECCION SIERRA CHICA EN SOLIDARIDAD CON EL SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

En la asamblea realizada el día 4 del corriente se consideró la circular Nº 7 de la U. S. A. y después de una breve discusión resolvió donar $ 20 por mes mientras dure la huelga que sostiene y al estar normalizada la caja social de la sección se pagará 0.50 $ por cotizante y por mes, con el mismo fin.

Esta resolución se tomó en virtud de que en este momento el Sindicato de Sierra Chica tiene que hacer frente a algunos gastos.

Una importante asamblea realizó el Sindicato de las Canteras de Calera

Solidaridad con el S. de la I. del Mueble. – Conflicto – Referendum – Changas solidarias

El día 4 del corriente realizó asamblea general el sindicato de las Canteras de Calera (Córdoba), bajo la presidencia del compañero Nicolás Tiberio.

Leída el acta de la asamblea del 7 de julio, se observa en la parte relacionada con una nota de los picapedreros de Tucumán, desaparecida entre B. Mares, ex secretario de la sección, y M. Kovacevich. En dicha nota pedían un compañero competente para organizarlos y al mismo tiempo capacitado para trabajar como picapedrero en cordón.

Veinteseis compañeros atestiguan que a esa nota se le ha dado lectura, M. Kovacevich niega que se haya leído en la asamblea del 10 del mayo. En vista de esto se aprueba una moción en el sentido de invitar — si la nota no aparece — al camarada B. Marés a una asamblea a relizarse el día 1º de septiembre próximo, para aclarar el asunto y tomar la resolución que se estime conveniente.

Conflicto con la firma Bagozzi. — Se informa a la asamblea que el sindicato envió dos notas a la firma mencionada invitándola a solucionar el entredicho con los obreros a los que adeuda una suma de dinero. A estas notas la firma Bagozzi no contestó, por lo cual la asamblea resolvió declararle el boicot, enviando una comisión para que se entreviste con los empresarios de pavimentación, manifestándole que deben abstenerse de comprar materiales a Bagozzi, por estar boicoteado. La misma comisión deberá trasladarse a Unquillo para avisar a los compañeros que trabajan en esos lugares que deben retirarse para bien de la organización.

Conflicto de albañiles de Cosquin. — Se da lectura a una nota de la U. S. A. dirigida al compañero Francisco Tomllanovich, comunicándole que en representación de la central se traslade a Córdoba y gestione la libertad del camarada Félix Godoy, detenido por la policía de Cosquín y trasladado a Córdoba. Al mismo tiempo se le pide que vaya a Cosquín e intervenga, como delegado de la U. S. A. en la huelga que sostienen los obreros albañiles y peones, afiliados al Sindicato de Oficios Varios. La asamblea aprueba el gasto por la delegación del compañero Tomllanovich.

Comité Pro Boicot. — Respecto al comité de boicot con sede en Méjico 2070, Buenos Aires, se aprueba una proposición de la C. A. de contribuir con el tres por ciento de las cotizaciones y al mismo tiempo exigir del comité que mensualmente haga pública su labor en la prensa obrera. Si el Comité Pro Boicot no acepta esta resolución, la sección Calera se desligará del mismo.

Changas solidarias. — La asamblea aprobó la siguiente moción sobre changas solidarias, entre los sindicatos de picapedreros de la provincia de Córdoba: "Cuando haya suspensión en una cantera, se repartirá el trabajo entre los suspendidos y los que trabajan".

Solidaridad con el Sindicato de la I. del Mueble. — Se da lectura a la circular Nº 7 de la U. S. A. sobre solidaridad con el sindicato de la I. del Mueble de la capital y se aprueba una propuesta de la comisión de cotizar un peso mensual por asociado, durante todo el tiempo que dure el conflicto de los valientes camaradas que luchan contra los capitalistas que pretenden destruir la organización.

Referendum del C. C. de Relaciones. — Se da lectura a una circular del C. C. de Relaciones de S. de Picapedreros de Córdoba, en la que pide se apruebe una resolución de que la U. O. P. de Córdoba permanezca en la U. S. A. hasta el próximo congreso de la última. Después de un amplio debate en el que se pone de relieve la violación, por parte del C. de Relaciones, de lo acordado por los sindicatos de picapedreros en sus congresos, desde abril de 1926, que reafirmaron su repudio a la obra de la U. O. P., se aprueba la siguiente moción, propuesta por el compañero Jorge Grajovach:

"Protestar contra los componentes del C. C. de R. que tomaron aquella resolución, pedir la renovación del consejo del C. C. de R. considerar al camarada García Sánchez moralmente incapacitado para desempeñar la secretaría del Comité y hacer pública esta resolución en la prensa obrera".

Asuntos varios. — Se da lectura a una nota de la firma J. B. Barnuz en la cual manifiesta que el herrero Juan Bonavas no es competente. Si designa al compañero Andrés Vinovich, herrero de oficio, para que compruebe lo que haya de verdad en el asunto.

Se aprueba una moción en el sentido de que en caso de que algún delegado oculte que algún compañero falte a las asambleas, será suspendido por el término de 16 días. Se aprueba una moción de dejar sin efecto la suspensión aplicada al compañero Stornich.

Tratados algunos otros asuntos de menor importancia y debido a un gran acaloramiento producido, el presidente levanta la sesión, antes de terminar el orden del día.

Corresponsal.

Se está organizando el gremio de albañiles de Diamante

En diamante (Entre Ríos) un grupo de compañeros ha iniciado diversos trabajos tendientes a organizar a los obreros albañiles de la localidad.

Los trabajos están bien encaminados y la lectura en BANDERA PROLETARIA de las intensas y hermosas luchas sostenidas por los albañiles de distintas localidades, como La Plata, Cosquín, etc., ha contribuido a levantar los animos de los compañeros de Diamante, los cuales se han puesto en comunicación con la Unión Sindical Argentina a fin de que los oriente en el camino a seguir.

Ya en principio está constituido el sindicato, faltando solamente ultimar los detalles de organización, los que no tardarán en quedar terminados.

La organización de los albañiles—como la de otros gremios, — es una verdadera necesidad en Diamante, pues los trabajadores están a merced de la clase patronal.

CORRESPONSAL.

El S. de O. en Calzado inicia una campaña pro mejoras

De acuerdo con la resolución aprobada en la asamblea del Sindicato de Obreros en Calzado, efectuada el dia 18 del mes en curso, la Comisión Administrativa, por intermedio de la presente inicia la campaña en pro de las mejoras del gremio y de acuerdo al resultado de la actual agitación, que dependerá de la voluntad y decisión expresado por el gremio y siempre que las cricunstancias lo aconsejen, ella ha de determinar si en la próxima temporada de trabajo, la cual pronto se iniciará, debemos hacer efectivos nuestros propósitos.

Compañeros de la industria en Calzado; es tiempo ya de despertarse del interminable letargo en el cual se ha estado sumidos y es decidirse de una vez por todas, a enfrentar una posible lucha a fin de poner coto a la inhumana explotación que somos víctimas, tanto más, cuando los fabricantes, abusando de la crisis en la industria en general y por la abundancia de la oferta de brazos, diariamente nos disminuyen nuestros medios de vida; a unos se les rebajan los sueldos, a otros se les aumentan las tareas diarias, no siendo raro que en muchos casos se hace efectivo el uno y el otro.

Camaradas, la situación actual para los obreros en calzado, es la peor, la más miserable, la más deprimenta que recuerdan los trabajadores de la industria. Esto, no ha de continuar por más tiempo y para cambiar y mejorar los actuales insoportables medios de vida, estrechad relaciones con el Sindicato de Obreros en Calzado, concurrid a los llamados que irá realizando, uníos, y así en un as de exhuberante fuerza, conquistaráis las mejoras de tanto tiempo anheladas y que tan indispensablemente hacen falta.

LA HUELGA EN LA CASA MARZIGOTTO Y CIA.

Ahora como antes, este conflicto se halla siempre en pleno vigor y sin haber disminuido un átomo la eficacia de la titánica lucha qeu los compañeros huelguistas, en conjunto con la organización, tienen empeñados contra los testaduros capitalistas mencionados, a fin de rendirlos; los cuales, por el prurito de no retroceder en sus primeras resoluciones, se van día a día reduciendo, hasta el extremo, como ya se va notando, que tienden a desaparecer del campo de la fabricación.

Fácilmente, cuando esto se produzca, los señores Marzigotto y Cia., se han de arrepentir de sus empeños en rebajar los sueldos a los obreros y han de sufrir en los intereses propios, los efectos de esta prolongada huelga, provocada por ellos mismos con el afán de enriquecerse a costa del hambre de los que debían trabajar en el taller, porque el resultado final de este movimiento será: la producción del hambre en los mismos fabricantes.

El Sindicato no ha de lamentar por cierto, este hecho. Es el fin de los industriales tercos e intransigentes y que se quieren poner de frente a la organización de los trabajadores organizados en el Sindicato de Obreros en Calzado.

La Comisión.

LA AGITACION OBRERA EN ROSARIO y SANTA FE

LOS DIRIGENTES ANTORCHISTAS PERSISTEN EN SU OBRA DE CONFUSIONISMO Y DESTRUCCION DE LA ORGANIZACION SINDICAL

En la reunión preliminar de la huelga general proyectada por el Comité de Gremios Autónomos, como un recurso para llegar a la solución del conflicto de los tranviarios, fué invitada la U. O. Local, concurriendo los compañeros Ojeda y Rodríguez en su representación. La reunión carecía de formalidades orgánicas para resolver en ella actitudes decisivas, pues sobre unas quince delegaciones presentes, doce lo eran en carácter informativo. No obstante se acordó declarar en principio la huelga general.

Es digna de destacar la actitud de la delegación del Sindicato de Chauffeurs y Guardas de Omnibus, que sostuvo el criterio de que declarar la huelga del sindicato a que representaba era contraproducente, por cuanto convenía la circulación de los ómnibus para evitar que el público se volcara en los tranvías que circulan custodiados en ambas plataformas por bomberos y agentes de policía. Agregó que el sindicato en asamblea reciente había acordado donar un día de jornal mensual para el fondo de huelga de los tranviarios. Anderson Pacheco rehusó para los huelguistas ese aporte solidario, arguyendo — pretendiendo hacer ironía barata — que los tranviarios no pensaban organizar olla popular ni distribuir dos pesos por huelguista.

El compañero Audano le respondió que esa solidaridad no era para el que la acababa de rechazar, sino para los realmente huelguistas, prosiguiendo en un tren de franco ataque a los procedimientos puestos en práctica por los "dirigentes autonomistas", que están llevando a la destrucción a las organizaciones obreras.

El día domingo el comité de gremios autónomos fijó la fecha del miércoles 21, a las 6 horas, para iniciar la huelga general por tiempo indeterminado. Por su parte, la F. O. L. Rosarina hizo lo mismo pero sólo por 48 horas.

El día martes realizaron dos asambleas los guardas y conductores de ómnibus. En la primera se resolvió no ir a la huelga por las razones expuestas por su delegado en la reunión que mencionamos al principio. En la asamblea de la noche de los asociados que trabajaban a la hora de la anterior, se resolvió ir a la huelga por 48 horas, como protesta por las arbitrariedades policiales que cohartan la libertad de propaganda, reunión, etcétera, quedando confirmados los motivos por los cuales se pronunció la asamblea del primer turno de que la huelga general no era conveniente para el triunfo de los tranviarios.

En virtud de esta resolución los ómnibus pararán durante cuarenta y cuarenta y ocho horas.

LOS OBREROS EN MADERA Y LA U. O. L. RESUELVEN NO IR A LA HUELGA

La asamblea del Sindicato de Obreros en Madera — a pesar de la presión ejercida por una numerosa barra de personas ajenas al gremio — resolvió por gran mayoría no ir a la huelga general decretada por el comité de gremios autónomos, por que la gran mayoría de las delegaciones estaban en carácter informativo y sin autorización de sus asambleas respectivas para adoptar resoluciones de esa gravedad.

En igual sentido que los obreros en madera se pronunció el Comité de la Unión Obrera Local, el cual resolvió no tener en cuenta la declaración de huelga general hecha por el comité de gremios autónomos, dejando librado al criterio de las organizaciones adheridas el adoptar las resoluciones que estimen convenientes.

EL TITULADO "COMITE DE DEFENSA SINDICAL OBRERA Y CAMPESINA"

Este comité, formado por la amalgama de las más diversas y divertidas entidades, también decretó la huelga general y piensa continuarla hasta el día 23 de agosto, "tener aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti", según dice y repite en un volante que tenemos a la vista. (Como se ve, para los footballers y pequeños burgueses que constituyen el alegre comité, "il tempo pasa... e la morte se avicina" con demasiada velocidad.)

Es curioso destacar que la Unión Gráfica Rosarina, que es la única entidad sindical que forma parte del entretenido comité, ha resuelto no ir a la huelga. Esto habla claramente de la responsabilidad de esta gente, que no le va en zaga a los del "clasista" de Buenos Aires, que el 1 del actual carnerearon en la huelga general que ellos mismos habían declarado.

LA LECCION QUE SE DESPRENDE DE ESTOS HECHOS

La cadena interminable de desaciertos y procederes arbitrarios de los dirigentes "antorchistas" del comité de gremios autónomos ha servido para aleccionar a aquellos sindicatos que tenían la vaga esperanza de ser tenidos en cuenta por su condición de organismos efectivos y que cargarían con el mayor peso de la lucha. Su error del primer momento, que consistió en enviar delegados a aquel comité, será corregido por ellos mismos. La U. O. Local incurrió en el mismo error y habrá recogido también idéntica lección.

Es saludable que ello ocurra y lo experimenten en carne propia para que solos corrijan los procedimientos a seguir en el futuro; de paso se explicarán el porqué los militantes "usistas" tienen formado su criterio al respecto y no pierden tiempo con esa gente. Esto en lo que se refiere a los sindicatos adheridos a la U. S. A.

En cuanto a los autónomos, algunos — como el Sindicato de Chauffeurs y Guardas de Omnibus — también han recibido una buena lección, siendo grande el descontento hacia el comité mencionado.

El comité de gremios autónomos — podemos asegurarlo — ha perdido gran parte de las simpatías con que podía contar.

Con respecto a los comunistas electorales, no vale la pena ocuparse de ellos, pues su actitud en la huelga de Rosario ha sido de lo más ridícula que pueda imaginarse.

Creemos que los trabajadores sacarán provechosas consecuencias de todos estos hechos.

TERMINACION DEL PARO

Al terminar este informe son varios los gremios que han resuelto volver al trabajo mañana viernes. Entre ellos están los Estibadores, Chauffeurs y Guardas de Omnibus, y otros. La Unión Gráfica, en cambio, resolvió ir a la huelga por 24 horas, cuando el paro está virtualmente terminado. — Corresponsal.

Rosario, agosto 22 de 1929.

OTRAS INFORMACIONES DE LAS ACTIVIDADES PROLETARIAS DE ROSARIO

El Sindicato de Obreros en Madera de Rosario, realizó asamblea general con un regular número de asociados para tratar la solución del conflicto, que durante casi cuatro meses venía sosteniendo el Sindicato con la Casa Guglielmi.

Abierta la sesión, el compañero secretario informa que a raíz de que por intermedio de un telegrama y sus delegados, compañeros Pereyra y Molina, el C. C. de la U. S. A., había insistido ante dicho burgués, a que arreglara con sus obreros en conflicto y como efectivamente, Guglielmi tomó en consideración dicha indicación, éste invitó a una delegación obrera del Sindicato para tratar con ella, la solución del conflicto. Que una vez con la delegación, dijo estar de acuerdo con lo que estipulaba el pliego de condiciones, salvo el de despedir al personal adicto que es en número de tres.

Puesta a consideración de la Asamblea, un "quintista", en vez de referirse al asunto que se trataba, la emprende contra la U. S. A. y dice que el Comité Central, no es quién para meterse en cosas que no le incumben como el conflicto del S. de O. en Madera y propone se le envíe una nota de protesta. Los compañeros más sensatos no le dieron mayor importancia y dieron cauce a una amplia discusión sobre el asunto que se trataba, hasta llegar a la conclusión de que la proposición patronal era aceptable, y como la inmensa mayoría de los asambleístas estaban concordes, de hecho quedó aceptado con la proposición hecha por un compañero, quedando a cargo de la C. A., el comunicarle al burgués la aceptación de su propuesta.

Terminado con este asunto, el secretario informa, que el Sindicato fué invitado por el "Comité de Relaciones de Sindicatos autónomos" a una reunión, en donde tratar de cómo se haría para ayudar a los tranviarios en huelga y que la C. A. había enviado un delegado en carácter informativo y para hacerle presente a ese Comité, que este Sindicato está adherido a la Unión Obrera Local y por lo tanto obrará de acuerdo con ésta en cualquier emergencia y que obrando orgánicamente, deben de invitar también a la U. O. L. a las reuniones para el efecto que dice llamar. Luego del informe del compañero que desempeñó dicha misión la Asamblea aprueba en todas sus partes lo actuado por la C. A. y acuerdan realizar Asamblea para tratar la solidaridad para con los tranviarios para el 16 del corriente a las 18 horas. Por hora avanzada se levanta la sesión.

ASAMBLEA DEL SINDICATO DE OBREROS PINTORES

El 11 del corriente, el Sindicato del epígrafe realizó una entusiasta asamblea en donde trataron asuntos de vital importancia para la buena marcha de la organización. La C. A., luego de presentar balance y secretaría informar de su labor, también informan de la compra de muebles para uso del Sindicato y entre otros asuntos tratados, se resolvió donar cien pesos al C. P. P. de la U. O. L. y nombraron un compañero para reintegrar el Comité y otro para hablar en el mitin que el día 18 debió realizar el comité y que fué prohibido por la policía local

REALIZO ASAMBLEA EL SINDICATO DE OBREROS GALPONISTAS (AUTONOMO)

También este organismo proletario, aguerrido en sus luchas, realizó asamblea el 11 del corriente. Luego de la lectura del acta, que fué aprobada y el balance también aprobado; se da lectura a las correspondencias, entre las cuales una nota del Comité Pro Presos de la U. O. L. solicitando el envío de Delegados para formar parte del comité e invitando al Sindicato a que envíen orador para hacer uso de la palabra en el mitin a realizarse el 18 por el comité.

Puesta a consideración, algunos asambleístas alegan, que en vista de que existen en la localidad tres Comités Pro Presos y ser el Sindicato autónomo, no podría atender al pedido de ninguno o al hacerlo, se hiciera para con todos. Luego de un extenso debate, se acuerda contribuir con diez pesos mensuales para cada Comité y nombraron dos delegados, para representar al Sindicato en los mismos. Se consideró una nota del Comité de Relaciones de Sindicatos autónomos, solicitando delegados para una reunión y se acordó enviarlos en carácter informativo. Un asambleísta propone se trate lo referente al Sindicato de Obreros Carpinteros y aserradores en conflicto, pero como se carecía de informaciones sobre el mismo y, a pesar de que la C. A. había invitado a ese Sindicato a enviar sus delegados a la Asamblea o en su defecto informara por nota, cosa que no hizo la C. A. de aquel Sindicato, se tiene en cuenta el estado del conflicto y se recomienda

CRONICAS DE ASAMBLEAS DE DISTINTOS SINDICATOS

Triunfo de los obreros en madera sobre la casa Guglielmi. — La policía prohibe los actos del Comité Pro Presos

a los asociados, no manipular mercaderías de las casas en conflictos. Luego de tratar asuntos de menor importancia, levantan la sesión.

COMITE PRO PRESOS DE LA U. O. L.

Esta institución creada para llenar las funciones que su nombre mismo lo indica, después de su reciente reorganización con los siguientes Sindicatos que lo constituyen: Sindicato Obreros en Madera, Federación Obrera Marítima (Sección Rasario), Sindicato Fabricantes de Cocinas Económicas, Sindicato Obreros Pintores, S. Obreros Galponistas y Federación de Sindicatos Ferroviarios (sección Rosario); viene realizando una activa campaña para la consecución de su objetivo: aliviar en lo posible la angustiosa situación de nuestros presos, para hacerles menos penosa su vida de encierro y conseguirles su ansiada libertad y entendiendo que su función no se limita tan sólo a lo enumerado, tiene en realización varios actos que irá realizando según los medios y las circunstancias. Por lo pronto, el 18 del corriente a las 16 horas, en la plaza Sarmiento, debió llevarse a efecto un mitin público, por la libertad de los presos sociales y contra el enseñoreamiento de la reacción, pero como ya hemos dicho, no pudo realizarse debido a la prohibición policial.

Con este motivo el Comité Pro Presos hizo pública la siguiente declaración:

"La bota y el sable del malón policial al servicio del capitalismo, con sus desmanes, atropellos, vejaciones e imposiciones, tiende a hacerse norma en Rosario, obstaculizando la propaganda oral y escrita y restringiendo la libertad de reunión a los trabajadores.

En efecto, este comité, en cumplimiento de su misión, iba a realizar un mitin público el domingo 18 del corriente, con el propósito de llevar a conocimiento de los trabajadores la angustiosa situación de nuestros presos y la necesidad de prestarles nuestra efectiva solidaridad.

El jefe de policía, para no desmentir su condición de fiel defensor de los intereses capitalistas y su saña hacia los humildes, alegando futiles pretextos, prohibe la realización de dicho acto. Tal hecho, creemos, se comenta sólo, y nosotros, si fuésemos tan ingenuos, preguntaríamos: ¿Estamos en estado de sitio? Pero como sabemos de quienes se trata nos dirigimos a las organizaciones obreras y a los trabajadores en general, llamándoles seriamente la atención sobre estos hechos, para que no los tomen de sorpresa otros peores y estén dispuestos a defender los derechos y libertades conquistadas a costa de tantos sacrificios".

ACTOS EN PREPARACION—

El 7 de setiembre, en el Majestic Palace, se realizará una velada y conferencia a total beneficio del Comité y así sucesivamente, irá realizando actos, por cuanto éstos son como los preliminares de una recia campaña de agitación en favor de nuestros cautivos.

Corresponsal

LA SITUACION EN SANTA FE

En una reunión especial convocada por la Unión Obrera Local de Santa Fe, después de estudiada detenidamente la situación en Rosario se tomó una resolución concebida en los siguientes términos:

"Frente a la situación creada a los trabajadores de Rosario:

resuelve:

1º — Mantenerse a la expectativa y declarar que en el caso que el movimiento huelguista tomara las proporciones violentas que es de presumir, dada la actitud de las autoridades al servicio del capital, la Unión Obrera Local declararía la huelga general.

2º — Que en el caso de que la huelga de Rosario se desenvuelva sin dificultades violentas, la U. O. L. sólo prestaría su concurso cuenda los gremios de Rosario soliciten su ayuda solidaria en la forma correspondiente".

Esta resolución reafirma los propósitos de los trabajadores santafecinos ya evidenciados en otras oportunidades de proceder orgánicamente con todos sus actos, para que en caso de llegarse a medidas de fuerza ella sea una demostración de disciplina sindical.

LOS ESTIBADORES DECRETARON UN PARO POR 24 HORAS

El Sindicato de Estibadores de Santa Fe resolvió declarar un paro por 24 horas, como protesta por la reacción policial desencadenada en Rosario. El paro fué fijado para el día viernes 23 del corriente.

Para esa misma fecha la Unión Obrera Local realizará dos conferencias en los portones del puerto recordando a Sacco y Vanzetti y en señal de protesta por la reacción policial rosarina.

NUEVO SECRETARIO DEL COMITE PRO PRESOS

Se ha hecho cargo de la secretaría del Comité Pro Presos de la U. O. Local de Santa Fe, el compañero Dolores Agüero, a cuyo nombre debe ir derigido en lo sucesivo todo asunto relacionado con los presos, a la secretaría: Rivadavia 2557 — Santa Fe — F. C. C. A.

Corresponsal.

ACTIVIDADES DEL DELEGADO DE LA U. S. A. EN ARTEAGA

Diversas informaciones sobre la situación de la organización y la U. O. Comarcal

El día 13 del corriente por la noche llegué a Arteaga y de inmediato concurrí al local del S. de O. Estibadores. El camarada Alvarez, secretario del Sindicato, desde el primer momento se puso a disposición de la delegación de la U. S. A. en nombre del Sindicato.

ASAMBLEA

De acuerdo con un pedido formulado por mi, el día anterior, se convocó a asamblea para la noche de mi llegada.

Los camaradas estibadores, en su totalidad asistieron al acto.

Abierta la sesión, el camarada secretario plantea una cuestión de orden y se refiere a una delegación que hizo a San José de la Esquina y que por intermedio del secretario de actas, compañero Semoloni, fué informado que el Sindicato de San José de la Esquina haría venir un delegado del "comité clasista" para que hiciera uso de la palabra en los actos que, en conmemoración de la trágica muerte de Sacco y Vanzetti, realizarían ambas instituciones.

Varios camaradas afirmaron contrariamente al temperamento propuesto por Semoloni, en virtud que entendían que no era posible admitir que si debían contribuir al pago de los gastos que originara el delegado, el sindicato de Arteaga, se pretendiera hacer venir el orador sin antes previamente haber consultado a este Sindicato, si sería de la U. S. A. o de donde fuera; y que si antes no se habló de este asunto fué porque se entendía que sería solicitado dicho orador a la U. S. A., sin hacer cuestión de nombres ni tendencias, pero que resulta todo lo contrario, de acuerdo con el informe de Secretaría.

Después de un cambio de opiniones se tomó una resolución fundamentando los motivos por los cuales se rechaza el delegado perteneciente al "comité" de marras que fué comunicado al Sto. de O. Varios de San José de la Esquina por medio de la siguiente nota:

"Arteaga, Agosto 15 de 1929. — Camarada secretario del Sindicato de O. Varios y O. Estibadores de San José de la Esquina. — De nuestra estima: Cumplo con el deber de informar a Vd. y por su intermedio a los componentes de ese Sindicato, de la resolución tomada por la asamblea extraordinaria realizada el día 13 del corriente, con respecto al asunto del delegado que haría uso de la palabra en los actos que nuestro sindicato realizará a raiz de la fecha del 23 de Agosto.

He aquí la resolución tomada: 1.o No aceptar que el delegado que vuestra organización ha invitado, haga uso de la palabra en nuestros actos, en virtud de representar, según vuestra afirmación al "Comité Clasista de B. A. y que es el producto del Congreso de Montevideo, porque lo que honestamente se debía haber hecho, era consultar a nuestra organización sobre este particular, y no tener de antemano elegido el candidato, sin previo consentimiento de ambas entidades, desde el momento que este Sindicato iba a contribuir por igual a los gastos que se originaran para la realización de dichos actos. Si tenemos deberes que cumplir, también se nos debía reconocer derechos que exigir.

2.o Dado nuestro espíritu unionista, no podemos aceptar que nuestras tribunas, sean ocupadas por un delegado de un titulado "Comité Clasista", que es la más alta expresión del principio antidisciplinario, y divisionista, con pretensiones de crear una nueva central obrera, que responda incondicionalmente a los particulares puntos de vista de sus gestores.

3.o Solicitar del Comité Central de la U. S. A. un delegado para que dé la conferencia en nombre de nuestra organización, no admitiendo la representación de ninguna persona extraña a nuestra central..

Sin otro particular no es grato saludarlo por el Sindicato de O. Estibadores. (Fdo.) Francisco Alvarez, Secretario".

Después de terminada la discusión sobre otros asuntos, el compañero Alvarez me presentó a los camaradas asambleístas, a quienes hablé de los diversos aspectos de la organización Sindical y al mismo tiempo de los motivos de nuestra jira. Al mismo tiempo signifiqué la cuestión de la comarcal, problema éste que debe ser liquidado de inmediato en bien de la organización de la comarca; y para lograr este propósito, no tendermos en cuenta ni a las personas ni a las tendencias de los mismos; antes que nada está la organización y después los individuos o sectas.

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA C. D.

El día 15 realizamos una reunión muy provechosa y amplié a los camaradas los propósitos de la U. S. A. y después de considerar el plan de trabajo, y en virtud de la resolución de la asamblea, de solicitar al C. C. que fuera yo el delegado que hiciera uso de la palabra en los actos del 23 y 24, resolvimos hacer de Arteaga el centro de las actividades hasta terminar con el asunto de la comarcal y realizar los trabajos para organizar a los camioneros y hacer algo por O. Varios.

ASAMBLEA DEL DOMINGO 18

Después de tratar los asuntos de la velada del 24 y de resolver otros asuntos internos, informé de la resolución de la C. A. sobre el plan de trabajo, ampliando los conceptos de la organización sindical, en el sentido que los trabajadores no solamente deben preocuparse en el orden corporativo, sino que sus esfuerzos deben tender hacia la clase y trabajar para llevar la voz de la organización a todos aquellos trabajadores que carecen de la misma.

El informe fué aprobado después de un animado debate, resolviéndose lo siguiente:

1º Autorizar a la C. A. para que, conjuntamente con el delegado de la J. S. A. realice todos aquellos trabajos a fin de organizar a los camioneros.

2º Que el Sindicato de Estibadores haga cargo de la reorganización del Sindicato de O. Varios, solicitando, de a persona que tenga los útiles de la secretaría y el sello del sindicato desaparecido, haga entrega de los mismos, al Sindicato de Estibadores.

3º Que la C. A. proyecte una reglamentación interna para determinar, con carácter provisorio, cuáles serán os deberes y derechos de los nuevos socios, tanto del Sindicato de camioneros como de O. Varios.

4º Se acordó mantener la actual lista de trabajo hasta fin de año.

ESTADO DE LA COMARCAL

Virtualmente el Consejo de la Comarcal no existe ni puede invocarse el nombre del mismo.

Es una práctica muy honesta que ha existido dentro de nuestra organización desde 1915, de que ningún miliante que en cualquier oportunidad hubiera sido designado miembro de un consejo a comité, continuara desempeñando su cargo, desde el momento que su Sindicato quedara completamente desorganizado, porque esto equivale a dejar de pertenecer a una central, ya que los cuerpos representativos no deben estar compuestos por camaradas, que en el fondo no pertenecen a ningún sindicato, sino por representantes de instituciones responsables.

La composición del Consejo de la Comarcal es como sigue: Secretario, Domingo Díaz, del Sindicato de O. Varios de Arteaga, que ya no existe; tesorero, Guezzi, de O. Varios de Firmat (no se cuál es el estado real de este sindicato) y Ganduglia, de O. Varios de Casilda. (?) Suplentes no quedan ninguno para reintegrar el Consejo. Los sindicatos con efectividad en la comarca se han desligado del "consejo" en virtud de los hechos ya conocidos.

Como medida previa se realizará una reunión de los "tres" para en ella tratar el futuro de la comarcal y se le dará un corte definitivo a este asunto a los efectos de que no se perjudique por más tiempo la propaganda indical en la comarca.

Eduardo Pereyra
Delegado de la U. S. A.

Solucionó un conflicto el Sto. de O. en Piedra de Balcarce

MANFREDINI Hnos. FIRMARON EL PLIEGO DE CONDICIONES

En la asamblea realizada el día 15 del actual por el Sindicato de Obreros en Piedra de Balcarce, quedó favorablemente solucionado el conflicto que desde hace tiempo venían sosteniendo con Manfredini Hnos.

Después de casi dos meses de tramitaciones, se llegó a un acuerdo, firmando los señores Manfredini el siguiente pliego de condiciones:

1º Reconocimiento del sindicato.

2º Jornada máxima de ocho horas de trabajo.

3º Se le abonará a los señores Manfredini el diez por ciento de la producción, puesto sobre vagón, en concepto de alquiler.

4º Los señores Manfredini no podrán despedir a ningún obrero sin causa justificada.

5º Los obreros tendrán libertad de vender sus productos a las empresas que más les convenga.

6º El sindicato realizará sus asambleas en el campamento cuando lo crea conveniente.

7º Queda prohibido hacer disparos de armas en el campamento.

8º Los señores Manfredini darán crédito a todos los obreros que lo soliciten para construir habitaciones, cobrando el veinte por ciento mensual de su valor hasta 200 $ y el diez por ciento por sumas superiores.

9º Los señores Manfredini se reservan el derecho de instalar cualquier clase de negocio, quedando los obreros libres de comprar donde lo crean más conveniente.

10 Los señores Manfredini no podrán alquilar ninguna fracción de cantera a empresas que no estén en condiciones con la organización.

SE LES LEVANTA EL BOICOT

En virtud de la firma de este pliego ha sido levantado el boicot que pesaba sobre los Hnos. Manfredini, con la condición de que nadie puede empezar a trabajar antes de que todos los sindicatos de la I. de la Piedra, queden informados y den su opinión al respecto.

Este nuevo triunfo afianza la organización de los trabajadores picapedreros y cierra, en un círculo cada vez más estrecho, a las empresas en conflicto con la organización, las cuales, con el pulpo más poderoso (E. Olshon) a la cabeza, tendrán que rendirse ante la ferrea disciplina y la firme resolución de los trabajadores de la piedra.

Corresponsal.

Un meritorio triunfo de los trabajadores de General Pinedo

SIN NECESIDAD DE IR A LA HUELGA OBTUVIERON IMPORTANTE MEJORAS

Con fecha 10 del corriente, el Sindicato de Oficios Varios de General Pinedo (Chaco) presentó un pliego de condiciones, a la firma Weber y Cía., propietaria de una fábrica de tanino existente en la localidad, concediéndole 24 horas de plazo para aceptarlo, de lo contrario el personal iría a la huelga.

El representante del señor Weber, intentó desbaratar la acción de la organización, pretendiendo que cada obrero hiciera las reclamaciones que creyera convenientes, cosa a la cual se negaron los trabajadores, pues comprendieron que se trataba de una jugarreta tendiente a embaucarlos y producir discordias entre ellos.

Ante la actitud de los trabajadores, la firma Weber y Cía., optó por firmar el pliego de condiciones, evitándose así un conflicto que en otra forma se hubiera producido irremediablemente.

EL PLIEGO DE CONDICIONES FIRMADO

El pliego de condiciones firmado es el siguientes:

1º Reconocimiento del sindicato y de la jornada máxima de ocho horas.

2º Aumentos generale en los salarios (el promedio de jornal por hora ha sido elevado de $ 0.46 a 0.58, lo que significa un aumento, según el término medio general, de $ 0.12 la hora).

El personal, sin distinción, será federado.

3º Los obreros desempeñarán su puesto profesional dentro del horario fijado y en caso de tener que trabajar antes o después de él, el salario será recargado en un 50 0|0 en las horas diurnas y en un 100 0|0 en las nocturnas.

4º No se tomarán represalias para evitar conflictos entre obreros y patrones. Los obreros despedidos, lo serán por causas justificadas, pudiendo, en esos casos, sufrir traslados o ser reemplazados por personal federado.

5º Una vez relacionada la empresa con el sindicato, ambos se obligan a respetarse, cumpliendo con lo tratado o a tratarse cada vez que sea necesario.

CONSECUENCIAS DEL TRIUNFO

Como lógico resultado del triunfo obtenido por el personal de la fábrica Weber, son muchos los trabajadores de General Pinedo y Ministro Gómez, que han ingresado al sindicato.

Otra de las consecuencias ha sido que la policía, que en el primer momento trató de obstaculizar la acción de la organización no permitiendo la apertura del local obrero, desistió de sus propósitos y accedió al pedido formulado por el sindicato, ya que carece de facultades para impedir el derecho de reunión, del cual gozan todos los habitantes del país.

Con motivo de la apertura del local, el sindicato dirigió una invitación a los trabajadores chaqueños, exhortándolos a ingresar a él, o a pedir informes sobre el objeto y finalidad de la organización, a la cual respondió una apreciable cantidad de compañeros, que, como ya hemos dicho, ingresaron a la nueva organización que surge a la lucha por el mejoramiento del proletariado del Chaco.

LA COMISION ADMINISTRATIVA

Componen la C. A. del Sindicato de Oficios Varios de General Pinedo, un núcleo de camaradas animosos y dispuestos a trabajar incansablemente por el progreso de su organismo de clase, que esperan contar con la eficaz cooperación de todos los trabajadores. Los cargos en la comisión están distribuídos en la siguientes forma: Carlos Miño, secretario general; Alberto J. Sauce, secretario de actas; Juan B. Pérez, tesorero: Amadeo Navarro, Julián Rojas, Remigio Delgado y Cipriano Duarte, vocales.

Colabora eficazmente con los compañeros de General Pinedo, el delegado de la U. S. A., en el Chaco, camarada A. B. Pinto.

Corresponsal

Suscripción mensual $ 0.50.
Valores y Giros a H. Villalba, Rioja 835, Buenos Aires.

BANDERA PROLETARIA

Correspondencia de Redacción a A. Resnik, Comisión de Prensa, Rioja 835, Bs. As.

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, Sábado 24 de Agosto de 1929 — Núm. 421

DE LAS SIERRAS DE CORDOBA

Importantes resoluciones de los picapedreros de Piedras Grandes y La Falda

INTERVENCION DE UN DELEGADO DE LA U. S. A.

Al llegar a Cosquín me dirigí a los sindicatos de la región serrana con el objeto de imponerles de la misión que me había encomendado el C. C. relacionado con la situación del proletariado provincial, tratar de su reorganización y de establecer de una manera definitiva las relaciones normales, cordiales y orgánicas entre las entidades provinciales y nuestra central.

Demás estará significar la importancia que este hecho tiene para el afianzamiento y resurgimiento de todos los sindicatos ya existentes y otros a existir en esta campaña próxima y reorganizadora del proletariado de la provincia de Córdoba.

Abatido y cansado el proletariado de la provincia, por haberse infiltrado en su seno gente y preocupaciones agenas a sus intereses y a su clase, era hasta cierto punto natural que a los trabajadores no les preocupara su propia situación de explotados y víctimas de la clase capitalista.

LA U. O. P. DE C. Y EL PROLETARIADO DE LA U. S. A.

El lunes 12, a las 6 de la mañana, partí de Cosquín a Piedras Grandes; llegué a las 7.30, me puse en contacto con los compañeros en las propias canteras en que trabajan y les informé de la misión que llevaba y de la necesidad de que se efectuara una asamblea general extraordinaria en el día, lo que fué de inmediato aceptado y resuelto favorablemente por el compañero secretario, quien se puso de inmediato a mi entera disposición toda la mañana para informarme de la situación de los trabajadores y el sindicato, relaciones con la provincial, la U. S. A., etc.

A las 13 horas se efectuó la asamblea en las propias canteras y con la presencia de los delegados de Bordo de La Pampa — que forman una subsección de Piedras Grandes — y todos los compañeros que trabajan en Piedras Grandes.

Se nombra un compañero para presidir y el compañero secretario explica el motivo de la asamblea y pide al delegado de la U. S. A. que informe de su misión. Aclaré e informé de la situación del proletariado de la P. de C. y la U. S. A. y de la necesidad de terminar de una vez con esta situación anormal en que se encuentran los trabajadores de la provincia.

Los compañeros de la sección hicieron todas las aclaraciones que creyeron convenientes a las cuales expliqué en todos los casos los procedimientos adoptados por el C. C. de la U. S. A. con relación a la U. O. P. de C. y el alcance de la resolución tomada contra la misma, la cual no podía de ningún modo afectar a los sindicatos de la provincia que debían considerarse con todos los derechos y deberes de todos los organismos adherentes a la U. S. A. y que la medida sólo iba dirigida contra ese grupito de politiqueros que manejaban el C. F. de la U. O. P. de Córdoba con fines totalmente agenos a los intereses de los trabajadores del país y, sobre todo, de la provincia.

En un ambiente acalorado, pero sincero, y entusiasta, fué aprobado por unanimidad de los presentes y sin ningún voto en contra la siguiente moción, que hicieron suya los delegados de Bordo de La Pampa:

"1º Aprobar el procedimiento adoptado por el C. Central de la U. S. A. al expulsar de nuestra central a la U. O. P. de Córdoba en virtud de las reiteradas transgresiones de dicho organismo a las normas sindicales por las cuales se rigen los acuerdos que emanan de las mayorías y que son los que dan vida a la organización sindical.

2º Dejar constancia que la expulsión de la U. O. P. de C. sólo alcanza a su Consejo Federal, y no a los sindicatos que la forman, los cuales continúan gozando de nuestra entera confianza y de todos los derechos dentro de la central, como los demás sindicatos adheridos a la U. S. A.

3º Autorizar al Comité Central de la U. S. A. y al Comité de Relaciones de Sindicatos de Picapedreros de la provincia de Córdoba para que, de común acuerdo y tomando por base los sindicatos de picapedreros y los demás sindicatos de la provincia que se hayan manifestado en contra de los procedimientos antisindicales del mal llamado C. F. de la U. O. P. de Córdoba, convoquen a un congreso provincial para dejar debidamente reorganizado la U. O. Provincial.

4º Este congreso se deberá efectuar dentro del plazo de tres meses, previa una jira, organizada por la U. S. A. de acuerdo con el C. de R. de S. de Picapedreros con exclusión absoluta de participar en el congreso, de todos los actuales dirigentes de la U. O. P. y de los organismos cuya existencia no esté debidamente comprobada.

5º Los gastos ocasionados por la convocatoria al congreso y la jira serán costeados por todos los sindicatos que participen en el congreso.

6º El congreso provincial se efectuará en la localidad cuyo radio abarque mayor número de sindicatos adheridos a la U. S. A."

Terminado este asunto, motivo de la asamblea, el delegado compartió momentos de camaradería con todos los compañeros, particularmente con los del C. de Relaciones y Comisión Directiva, recibiendo una grata impresión de la disposición de lucha de todos estos compañeros para proseguir en el camino de la emancipación proletaria.

Bueno es dejar constancia de la generosidad de estos compañeros hacia la U. S. A. al acordar, al final de la asamblea, que la sección se hiciera cargo de los gastos de auto que debía trasladar al delegado esa misma tarde a la Falda, para donde partí ya pasadas las 16 horas, por entre las sierras y llegué a las 17 horas en el preciso momento en que los compañeros abandonaban el trabajo.

ASAMBLEA DE LA FALDA

De inmediato me apersoné al compañero secretario, el que informado de la presencia del delegado de la U. S. A. hizo el llamado reglamentario por toques de campana; por entre la sierra y antes de 10 minutos ya estaban reunidos los compañeros de la sección La Falda al borde de sus cerros.

El secretario informa de la presencia del delegado de la U. S. A. y pide a éste que exprese su misión ante la asamblea. Después de saludar en nombre del C. C. a todos los compañeros dí un informe suscinto de la situación de la organización sindical de la provincia y la U. S. A.

El compañero chauffeur que me acompañaba y que es a la vez miembros de la sección Piedras Grandes, pide la palabra y explica la moción aprobada en Piedras Grandes y el alcance de la misma.

Se da lectura a una copia de esa moción y la sección La Falda, reunida en asamblea general, la hace suya por unanimidad de votos (sin ninguno en contra).

Se acuerda también concurrir el día 23 a un mitin de protesta que, en conjunto con Piedras Grandes, se efectuará en La Falda, en conmemoración de la ejecución de los compañeros Sacco y Vanzetti por la plutocracia yanqui, y en cuyo acto quedó comprometido en participar el delegado de la U. S. A. si se encuentra para esa fecha en la región. La sección La Falda, a igual que Piedras Grandes, resolvió abonar el gasto de viaje del delegado desde ese punto hasta Cosquín.

Después de la asamblea mantuve una amigable conversación con los compañeros en el campamento, del cual salí convencido que todos estos compañeros son verdaderos soldados de la U. S. A.

Mañana iré a Molinari y si es posible a la sección Cosquín y luego a Calera. Veré si es posible ultimar todos estos asuntos esta semana a fin de lograr un real acercamiento y entendimiento de todos los sindicatos de la U. S. A. y el resurgimiento y afianzamiento de la organización sindical de esta parte de la provincia.

Sin bombos ni platillos, seguiremos adelante por la U. S. A. y la verdadera unidad de nuestra clase.

J. RITTA LUZ

Delegado de la U. S. A.
Cosquín, 13 de agosto de 1929.

Sobre necesidades de nuestra lucha

POR MAL CAMINO

En el número anterior de BANDERA PROLETARIA, el camarada "Dante", de Concepción del Uruguay, publica un artículo titulado "Necesidades de nuestra lucha" y después de hacer algunas apreciaciones de orden histórico y necrológico, con sus tiradas literarias, a su manera, y muy de su agrado, manifiesta, como una necesidad de la lucha, la creación del "mutualismo obrero", abonando su pensamiento con la afirmación siguiente: "En la hora presente ya no es lógico "pensar", "imaginar", "soñar", sino "crear." Y más adelante agrega: "Las ideas, las costumbres, las necesidades, sufren también los efectos de una constante transformación evolutiva". Pasaremos por alto el derecho de "soñar" e "imaginar", esto lo dejaremos librado para los que pueden gustar y deleitar su espíritu, o para los que viven de ilusiones, pero el derecho de pensar, atributo propio y precioso del genio humano, y su sabiduría, lo reclamamos para todos, hasta para el propio camarada "Dante", aunque él no lo necesita, pues, a pesar de manifestar que en la hora presente no es posible ni lógico, pensar, etc.,; él sigue opinando y exponiendo su pensamiento en forma y de manera "evolutiva", aunque más no sea, hacia la creación del "mutualismo obrero".

Y lo hace en forma teórica, pues nada concreta acerca de los beneficios que para la clase obrera reportaría el "mutualismo". Tampoco expone si éste sería anexo a los sindicatos o instituciones propias, por esta razón nos vemos obligados a contestarle, tomando como base el pensamiento expuesto, ya que disentimos de él en absoluto, hasta tanto no se nos demuestre nuestra equivocación.

No desconocemos el humano sentimiento que anima al espíritu del camarada "Dante", al manifestarse en sentido tal, pero la experiencia, que es la gran maestra de todos los tiempos, nos demuestra que a esta altura de la historia y de la lucha, es improcedente hablar de "mutualismo obrero" como una necesidad de la misma. La cruda realidad aconseja no perder el tiempo en cosas baladíes...

No sólo el "mutualismo obrero" es improcedente en la hora presente sino que, a nuestro juicio, lo fué siempre, porque no soluciona ningún problema de los múltiples que afectan e interesan a nuestra clase, ni tampoco atenúa ningún mal, ni el de las enfermedades, por ejemplo (uno de los muchos que sufre la clase trabajadora, por obra y gracia del sistema capitalista en que vivimos y por la fuerza soportamos), porque la realidad es muy otra, estando el origen del mal en otro lado. ¡Está en la raíz, camarada "Dante", nunca en los gajos! Este concepto está abonado con el criterio revolucionario de la lucha de clases, y fácil nos será demostrar lo que exponemos, pues no es una cuestión nueva. Es tan vieja como la propia lucha.

La inmensa mayoría de las enfermedades — entre ellas la tuberculosis, que tantos estragos hace dentro del proletariado — son, indiscutible y materialmente, el resultado de la miseria en que vive la clase obrera, y ésta no se cura con tintura de yodo o "limonada rogé", como tampoco desaparecerá, en tanto no desaparezca la causa que los determina: **el capitalismo.**

En el supuesto caso que la "mutualidad obrera" atenuara en algo el mal de las enfermedades, ¿qué habríamos conseguido con ello? Aminorar unos de los tantos males que nos proporciona la burguesía con su forma de convivencia social, y esto nos resultaría terrible, ya que habríamos intervenido en la lucha, para sanear los males del capitalismo y nuestra misión, no es esa, camarada "Dante", sino por el contrario, tiende a substituir al régimen capitalista y a ello debemos dedicar toda nuestra actividad.

Por otra parte, el hecho de que el "mutualismo obrero" atenuara los extragos de las enfermedades, con ello se llevaría al seno de la clase obrera una sensación de alivio, y por ende, de tranquilidad, y esto también nos resultaría contraproducente, para los fines de nuestra lucha, ya que nuestra misión, de acuerdo a lo que decimos que profesamos, se distinguió siempre por su inquietud espiritual que proclamó, y que proclamaremos siempre en las luchas, en los sindicatos, y en el orden general, en la organización sindical de la clase obrera.

EL MUTUALISMO Y LA ORGANIZACION OBRERA

¿Se piensa que el "mutualismo obrero" ha de servir como argumento de atracción para organizar a los miles de obreros que hacen caso omiso, a los llamados de sus respectivas organizaciones? Por otro lado, se considera que cuando una organización sostiene una lucha y, por múltiples causas, ésta fracasa produciéndose el desbande en las filas obreras, el "mutualismo obrero" puede ser un motivo para que ese desbande no se produzca, reteniendo a muchos trabajadores en el seno de los sindicatos o que, por lo menos, para que su retorno sea más rápido?

En el primer caso, considero que el argumento a esgrimir como elemento de propaganda, no tiene consistencia y es inorgánico y antirrevolucionario, fallando por su propia base. La organización sindical de los trabajadores, está enfrentada con el capitalismo y sus defensores, y llama a los trabajadores a ingresar en sus filas, en base a la causa que se defiende y esgrimiendo los mil recursos que consagra la doctrina sindical. Colocada, pues, la lucha en el plano revolucionario, de donde no puede, ni debe salir, porque es allí, precisamente, donde se ventila, y se disputa su causa con sus enemigos, sin importarle nada de mutualismos ni recetas.

En el segundo caso, la experiencia de la lucha, nos ha demostrado que cuando un obrero, después de sostener una lucha más o menos larga y acosado por la miseria, se decide a quebrar la línea de combate, lo hace empujado por esas circunstancias, después de haber meditado sobre su situación y la de los suyos, pero jugando un importantísimo papel su propia inconciencia. Ese obrero, y como él muchos que han resuelto, en un momento amargo de su vida, traicionar su causa, no vuelve ni mira para atrás. En muchísimas ocasiones nos ha tocado ir a convencer a trabajadores que, por las causas expuestas, han tomado tan triste y desgraciada resolución, y muy pocas veces, hemos conseguido disuadirlos de su actitud.

Por estas razones fundamentales, pensamos que el llamado "mutualismo" jamás influirá en el ánimo de los obreros, como elemento de retención. Tampoco servirá como causa de retorno a la organización, ya que los obreros que traicionan su causa, no vuelven a las filas sindicales, en tanto no desaparezcan o, por lo menos, se borren los rastros de su mala acción.

Creemos que con lo expuesto hemos demostrado las causas que nos inducen a oponermos al pensamiento del camarada "Dante" y, por consiguiente, seguiremos afirmando y propagando, que las necesidades de la lucha, en la hora histórica en que vivimos, son muy distintas al "mutualismo obrero", las que, expuestas en forma sintética, no pueden ser otras que las que aconsejan las circunstancias, esto es, redoblar la actividad combativa, dotándonos de un fuerte espíritu organizador, reajustado los cuadros sindicales, donde éstos existan, y llevando la organización a aquellos lugares — que por desgracia son muchos — donde los trabajadores carecen de ella. Haciéndolo en forma intensa y decidida, que es lo que la lucha exige, en la hora presente, constituyendo una fuerte organización obrera, capaz de salir al encuentro de la burguesía prepotente y de todos sus defensores, arrancándoles muchas cosas que tanta falta hacen a la clase obrera, entonces sí, camarada "Dante", habremos hecho verdadera obra emancipadora y mutualista.

Antonio AGUILAR.

Triunfaron los "mensús" de Eldorado (Misiones)

Como hemos informado en números anteriores de BANDERA PROLETARIA, el Sindicato de Obreros Yerbateros de Eldorado (Alto Paraná) sostenía una huelga con diversos establecimientos yerbateros, a raíz de la no aceptación, por parte de los patrones, de un pliego de condiciones, en el que se exigían entre otras mejoras las siguientes: reconocimiento del derecho de organización de los trabajadores; jornada máxima de ocho horas diarias de trabajo para todos los obreros; descanso dominical; abolición de los pagos con vales; pago semanal o quincenal; el trabajo nocturno se cobrará con un cincuenta por ciento de aumento sobre el jornal ordinario y aumentos generales sobre los precios y salarios que se cobraban anteriormente. Existen además numerosas cláusulas que reglamentan las condiciones de trabajo que omitimos por su extensión.

En el primer momento los patrones se resistieron a formar el pliego de condiciones, pero luego, vista la decisión con que los trabajadores encararon la lucha, fueron firmándolo.

Cuando ya la mayoría de los dueños de establecimientos habían firmado el pliego del sindicato, se resolvió parcializar el movimiento, con lo cual se precipitó la terminación del conflicto, pues los pocos patrones que restaban por firmar se apresuraron a hacerlo.

El hermoso triunfo obtenido, como es de suponer llenó de satisfación a los trabajadores, que es de esperar sabrán conservar las posiciones conquistadas y mantener el poderio de la única arma realmente eficaz que tienen los proletarios para luchar contra el capitalismo.

En todas las actividades desarrolladas con motivo del conflicto, participó activa y eficazmente el compañero Eusebio Mañasco, delegado de la Unión Sindical Argentina en el territorio de Misiones, que desde hace años viene trabajando incansablemente por la emancipación de los "mensús" del Alto Paraná.

El triunfo obtenido por el sindicato de Obreros Yerbateros de Eldorado, viene a mejorar en forma grande — y que no dudamos ha de ir en progresión ascendente — a alrededor de quinientos "mensús" que, con sus respectivas familias, soportaban una explotación sin tasa por parte de los negreros de la industria yerbatera.

Resultado de la rifa de la F. O. M. (Sección Foguistas)

En la rifa que la "Sección Foguistas" de la F. O. Marítima, tenía en circulación, y que se sorteó el día 10 de agosto en la velada realizada en el cine "Los Angeles", resultaron premiados los siguientes números:

1er. Premio	Nº	3345
2o. „	„	6277
3o. „	„	8627
4o. „	„	6910
5o. „	„	9620

Los premios pueden ser retirados en la Federación Obrera Marítima, calle Brandsen 300, esq. Necochea.

Cambio de secretaría

El Sindicato Unico Gastronómico, d reciente constitución y que tenía su secretaría provisoria en Cangallo 1020 se ha trasladado a la calle Carlos Pellegrini 133. Primer Piso, U. T. 0214 Libertad

Una elocuente manifestación del revolucionarismo de Pedro Romo

Ocultada por la excesiva modestia de los jefes del comunismo

(CONTINUACION—LEANSE LOS Nos. 419 Y 420)

CONTINUA EL CAPITULO III, Y LA HISTORIA DEL ANGELITO

En esta situación me hallaba cuando estalló la huelga. Se ha de comprender sin mayor esfuerzo que mi posición era de las más cómodas para ser huelguista y pasar por ultrarrevolucionario, sin arriesgar nada. Pero, como me interesara más seguir siendo útil a los compañeros huelguistas que ribetearme falsamente de rojo, ocupé el puesto que creí más útil a la organización, previo acuerdo con Docal — que en esa época me merecía confianza — y que, como es públicamente sabido, ocupaba un puesto visible en la dirección del movimiento, a pesar de todo lo que falsamente quiera afirmarse en contrario ahora. De cómo ha obrado ese tránsfuga, no es cosa que me corresponda juzgar; pero tampoco puede responsabilizárseme de sus faltas, para mí ignoradas en ese entonces.

¿Cumplí o no con lo que prometiera al quedarme en mi puesto? De esto pueden dar fe aquellos a quienes indirectamente entregaba los datos, y a quienes, también, sólo indirectamente conozco.

En cuanto a que estaba dispuesto a retirarme de mi administración antes de la huelga, es cosa que pueden testimoniar todos los que por aquel entonces ocupaban puestos en la Dirección de Telégrafos, entre ellos Francisco Desimone, quien — según se me dice — manifiesta ahora que permaneció en su puesto porque es radical, manifestación que encierra el propósito mezquino de una venganza personal por un supuesto agravio y que es absolutamente falsa, como lo prueba el hecho de que se prestara a confeccionar listas de telegrafistas carneros para entregármelas a mí a objeto de que las hiciese llegar hasta el Consejo.

Apenas retirado de la repartición, comencé a escribir en defensa de los compañeros huelguistas, no obstante tratarse de un diario comercial, es decir, inadecuado para esas cuestiones. Esto pueden comprobarlo los compañeros de ese Consejo, dirigiéndose a Paseo Colón 1387 y solicitando la colección del "Diario Comercial" de los meses de octubre y noviembre de 1918.

Ahora bien: ¿puede ser traidor quien no sólo arriesgó su puesto sino incurrió en el delito de violación del secreto administrativo en beneficio de la organización?

¿Puede considerársele traidor de esa Federación, habiendo obrado en la forma que dejo expuesta? Admitiendo que hubiese obrado en forma un tanto inconsciente, ¿puede negarse que he tratado de servir a los intereses de los compañeros organizados? ¿Puede negarse que han servido, en cierta medida mis esfuerzos? **¿Puede negarse, en fin, que, por lo menos, hubo sinceridad en mis propósitos? Y si no puede negarse eso;** ¿puede permitir ese Consejo que en nombre de la organización se me siga atacando en esa forma calumniosa y vil? Creo que no. Y por eso, pido a ese Consejo que, teniendo en cuenta lo expuesto y las declaraciones que a este respecto puede — y creo que no se negará — hacer el compañero Landaburu y las que ha hecho mi hermano, actor directo en ese asunto, declaren que el suscripto no ha traicionado a la Federación.

Lo que va de la teoría a la práctica—

Nunca hubiese hecho este pedido. No creo que sean necesarias las patentes de revolucionario escritas — deben conseguirse en los hechos — pero a ello me obligan, no intereses personales sino de ideas. No puedo permitir que valiéndose de mi nombre se perjudique a la agrupación a que pertenezco.

Ese Consejo, en el que actuarán compañeros en análoga situación, ha de comprenderlo así y resolver en consecuencia.

Salúdale cordialmente. — (Firmado): **Pedro Romo.** S|c. Velazco 332.

Es copia fiel del original que se encuentra en la secretaría de la Federación P. y Telegráfica.

(Firmado): **M. Quiroga.**

CAPITULO IV. — UNA PATENTE QUE NO SE CONCEDE Y UN ACTA QUE VALE UN PERU

El secretario de esta Comisión entrevistóse con el compañero Landeburu (secretario general de la Federación Postal y Telegráfica durante la huelga y miembro actualmente del Consejo) el cual afirmó: **"ser cierto que Romo había concurrido a la Federación a solicitar un documento que comprobara su inocencia, COSA IMPOSIBLE DE OTORGARLE POR ESTAR CONVENCIDOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA CULPABILIDAD DE ROMO.**

"Que invitaba a esta Comisión en pleno a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, donde fuera Romo, para ratificar en presencia de esta comisión el resultado de la primera solicitada por Romo".

La reunión se efectuó previo acuerdo de esta comisión, cuya acta insertamos a continuación:

"Fecha de la reunión, 21|4|1922.

Acta de la sesión del Consejo Federal de la Federación Postal y Telegráfica con la presencia de los miembros de la comisión investigadora, Héctor Rivas, Cosme Gjivoje, Guillermo Bossio, Cayetano Oriolo y Pedro Milesi. Están además presentes el secretario general del partido, Pedro Romo, y los camaradas miembros de la Federación Postal y Telegráfica, Graciano Reca, Raimundo Grigor (afiliado al Partido Comunista), Robles y otros.

Miembros del Consejo Federal de la Federación Postal y Telegráfica que están presentes: secretario general, José Estivil, Francisco Landaburu, Ricardo Cotos, Francisco Desimone, J. M. Quiroga (afiliado al Partido Comunista), Atiliano Baamonde, A. Echeverri, Mariano García, Mascaluzi, Leandro Gestoso.

Acta después de cuya lectura es más fácil creer en Dios que en la inocencia de Romo—

Milesi (secretario de la comisión investigadora). — Informa del objeto de la presencia de la comisión investigadora, que no es otro que el de enterarse del mayor número posible de antecedentes que le permita llegar al conocimiento exacto de la verdad sobre la actitud de Pedro Romo en la huelga general de Correos y Telégrafos de 1918.

Romo. — Ratifica lo dicho por él en el seno del comité ejecutivo del Partido Comunista, vale decir, que en la reunión del Consejo Federal de la Postal y Telegráfica en que estuvo presente anteriormente creía haber demostrado su rectitud en el movimiento en el que se le acusa de haber carnereado.

Landaburu. — **Romo ha pasado una nota al Consejo Federal, la que no expresa la verdad.** En consecuencia, lo mejor es que se reabra la discusión nuevamente. Así se resuelve.

García. — Lee la nota pasada por Romo al Consejo Federal.

Echeverri. — Desearía que Romo le informara qué compañeros organizados en la Federación Postal le aconsejaron que no se organizara.

Romo. — Recuerda solo a Caro.

Desimone. — Hace presente a Romo que fué invitado a organizarse antes de la huelga.

Romo. — Dice que fué mucho antes, en 1915.

Desimone. — Manifiesta que por el momento no interesan las cosas que pasaban 4 años antes de la huelga y que ahora es de ésta de la que debemos hablar.

Landaburu. — Quiere hacer notar en primer lugar que no es la organización la que lo ha acusado a Romo, pues que Romo no ha formado parte de la organización en los años que ha estado en el Correo.

Además, Romo no es ahora empleado de correos y de consiguiente a la organización no le interesa plantearle la cuestión que se ventila. Quien ha acusado a Romo es un obrero militante de la organización y el Partido Comunista se ha abocado al asunto.

Ahora, yendo al asunto, **la Federación Postal y Telegráfica no tiene antecedentes de que Romo Pedro trabajara durante la huelga con autorización de la misma, oficial ni extraoficialmente. Ningún miembro del Consejo Federal de aquel entonces y que constituía el Comité de Huelga, recuerda haber autorizado a Romo a trabajar.**

Por otra parte, con el criterio que se tenía en aquel entonces sobre la táctica de lucha, si Romo hubiese consultado se le hubiera contestado lo que al compañero Graciano Recca (afiliado entonces al Partido Socialista Internacional), o sea que debía hacer abandono del trabajo, cosa que hizo este camarada de inmediato. Hay que hacer notar que Recca ocupaba en la Dirección de Correos el puesto de Jefe de Sumarios, situación inmejorable desde la que podía haber prestado a la organización considerables servicios. Y la causa de que tanto a Recca como a todo el resto del personal se le exigiera el abandono del trabajo, estribaba en que UNA GRAN PARTE DEL MISMO CARNEREABA CON EL PRETEXTO DE SERVIR DESDE "ADENTRO" A LA FEDERACION. No existiendo, pues, elementos de pruebas que demuestren que Romo estaba autorizado para trabajar y que no carnereaba, debemos de recurrir a los indicios que pudieran probar lo que dice Romo. Pero estos mismos le son todos desfavorables.

Se puede comprender con un poco de benevolencia que Romo hasta julio de 1918 no se organizara, pero en esta fecha y hasta septiembre del mismo año, Romo no tiene nada que aducir para no haberse organizado. En ese período, precisamente, a raíz de un pequeño éxito de la organización, todo el mundo concurría al Sindicato, a cuyo ambiente Romo permaneció totalmente impermeable. En esos días, hasta las piedras se organizaban. Después de la huelga, tampoco Romo se ha organizado. Las razones que expone Romo en su defensa, las apreciará su propio partido y los que se interesan en este asunto.

Lo que dice Romo haber hecho en favor del gremio, nada ni nadie lo sabe. Durante la huelga, durante el período álgido del movimiento, vale decir, los 10 o 14 días que siguieron a su declaración, EL CONSEJO FEDERAL, QUE ERA A SU VEZ EL COMITE DE HUELGA, NO RECIBIO ABSOLUTAMENTE NADA, NI MODESTAS LISTAS DE CARNEROS, DE PARTE DE NADIE. 10 o 14 días después de la huelga, Landaburu recibió algunas listas de carneros que, según Romo, las fabricaba en parte con Desimone. Ahora bien: no se explica que Desimone necesitara dar a Romo tales listas para que las hiciera llegar al Consejo Federal, cuando el Consejo Federal se reunía en la misma casa en que vivía Desimone y que éste pasaba, los veía reunidos, saludaba a veces con la vergüenza del que carnerea y está obligado a pasar frente a los compañeros de trabajo huelguistas, pero no se acercaba ni por equivocación.

LO QUE DICE ROMO, CARECE, ENTONCES, DE TODA CONSISTENCIA. En cuanto a Docal, preguntado por Landaburu sobre su intervención en este asunto, le informó que, estando en el café Moyana, PASABA ROMO TRES O CUATRO DIAS DESPUES DE LA HUELGA, Y QUE, ANTE LA SITUACION DE CARNERAJE YA CONSUMADO EN QUE SE HALLABA ROMO, BUSCO DE SACAR ALGUN PROVECHO DE EL, PERO QUE NADA OBTUVO. Pero en todo caso nadie era Docal para tomar medidas por su cuenta, aun cuando Docal ratificara lo que dice Romo de que le autorizó a trabajar.

LO REAL, PUES, ES QUE ROMO NO HA SIDO ORGANIZADO Y HA TRABAJADO DURANTE LA HUELGA SIN AUTORIZACION DE NADIE.

(Continuará)